

3

LA ADMINISTRACION

DEL SR. DR. DN.

José Luis Tamayo

JUZGADA

DESDE EL ORIGEN DE SU CANDIDATURA



QUITO

IMP. "EDITORIAL QUITO"

1924

La Administración

del señor doctor don

JOSE LUIS TAMAYO,

Juzgada desde el origen de su candidatura



Haciendo contraste con la notable indiferencia que se ha observado en nuestras luchas políticas, a raíz de cada elección presidencial, el espíritu cívico se agitó pleno de entusiasmo cuando se trató del sucesor del doctor Baquerizo Moreno. El pueblo se dio cuenta, entonces, del malestar que cundía por todos los rincones del país, y, asimismo, veía su salvación en el cambio de Presidente.

Era, pues, natural que tan feliz augurio despertase el patriotismo de los ecuatorianos para obtener el triunfo del mejor y más preparado de los aspirantes al primer puesto de la República.

Al fin, y al cabo de reñido combate, se impuso el nombre del señor doctor don José Luis Tamayo, bajo los auspicios de una inmensa mayoría del Partido Liberal y al amparo de la opinión pública. Su candidatura fue esencialmente popular, por cuya razón se abrió paso a través de obstáculos y resistencias al parecer invulnerables, rompió los bloques de la maquinación oculta y procuró el derrumbamiento de las asechanzas políticas.

En vano se arbitraba la forma de birlar los anhelos nacionales; en vano se daban pasos en orden a defraudar las aspiraciones ciudadanas, si no era posible desquiciar aquel ilustre nombre sin violentar el nexo soberano.

Entre tanto, el pueblo, para hacer ostensible su poder, se demostraba pródigo en atenciones hacia el doctor Tamayo y revelaba públicamente sus cariños y entusiasmos. El 9 de agosto de 1919, Guayaquil entero desfilaba por el bufete del ilustre repúblico rindiéndole sus simpatías. El doctor Tamayo acogió con gratitud tan grandiosa manifestación, que culminó en una verdadera apoteosis.

Al día siguiente, sus correligionarios y amigos le ofrecieron un suntuoso banquete en el aristocrático Club de la Unión, que tuvo honda repercusión y enorme trascendencia.

Atendiendo a los altísimos valores políticos y sociales del señor doctor don Rafael Guerrero, que fue quien ofreció el banquete, bien así como a la importancia de sus palabras, nos vemos forzados a reproducir en estas páginas su hermosa alocución.

Héla aquí:

“Por justo impedimento de los señores Presidente y Vicepresidente de la Junta Liberal del Guayas (señores doctores Julián Coronel y Francisco de P. Avilés Zerda, respectivamente) me ha cabido la honra de ofrecer esta manifestación en nombre de un grupo de vuestros decididos y entusiastas amigos. Aún cuando mi vida política se ha reducido sólo a prestar a los hombres honrados mi adhesión y simpatías, no he podido en este caso particularísimo negarme a la petición que se me ha hecho, por cuanto, a más de la justicia que encierra este homenaje, significaba también para mí una como tierna complacencia, desde que iba a rendir culto, a reconocer públicamente la honradez, la ilustración y el carácter de quien, después de haber sido mi discípulo distinguido en las aulas universitarias a través de los tiempos y de las vicisitudes que acabaron de formar mi criterio, ha llegado a simbolizar en la esperanza de bienestar para la Patria.

“Viejo ya en mi costumbre de juzgar tranquila e imparcialmente a mis compatriotas, he aplaudido y aplaudo el acierto de los amigos que conmigo están y de la mayor parte de los ecuatorianos al detener en vos sus miradas designándoos para que presidáis los destinos de la Nación. Creo con mis conciudadanos que respetan el derecho no por quienes lo invocan, sino por lo que ese mismo derecho significa que versado en la aplicación e interpretación de las leyes, sabreis obedecerlas como ciudadano, acatarlas rectamente como jurisconsulto y hacerlas cumplir como funcionario; que con el corazón sano y la conciencia recta no temeréis lanzaros al campo de la lucha si es menester que se salven los nobles sentimientos de nuestro partido político; por último, para no molestar más vuestra atención, que reconocéis perfectamente los elementos con los que podréis formar una administración progresiva y honorable.

“Señor doctor Tamayo: dignaos aceptar esta manifestación, que es la ratificación de nuestro afecto y de los votos que hacemos por vuestra felicidad”.

Tampoco podemos sustraernos a la reproducción del conceptuoso discurso con que respondió el doctor Tamayo, una vez que en él está condensado su amplio programa de respeto a la Ley.

Habló en esta forma:

“Me abrumáis con tan repetidas pruebas de cariño, con tan envidiables demostraciones de simpatía, que mi pobre lenguaje es incapaz de expresar cuán grandes y profundos son mis sentimientos de gratitud por vosotros y por los demás amigos que, con vosotros, me dispensan su benevolencia, juzgándome merecedor de la investidura del más alto cargo de la República.

“De tener algún mérito, no relevante desde luego, lo debo a las enseñanzas de ciudadanos que, distinguiéndome con el valioso trato de su amistad,

me señalaron siempre la línea recta para alcanzar la meta de mis anhelos políticos y sociales.

“Cada hombre es lo que son los hombres del círculo en que su vida se desenvuelve. Así como el organismo biológico es sano y morbosó, según sea puro o viciado el ambiente en que respira, así también el espíritu se dignifica para volar a las cumbres, o se envilece para descender a los antros, según se muestra en una atmósfera de virtudes o de miserias.

“Tocóme la suerte de encontrar maestros como el señor doctor Guerrero y amigos y compañeros como los presentes y otros cien más; y ellos, con su ejemplo, me dieron lecciones de civismo y me hicieron comprender el valor inapreciable de la honradez, la santidad del deber, la nobleza del carácter y la lealtad a la doctrina de la que se hace protesta- ción de fe por arraigada convicción y por amor a grandes y generosos ideales.

“Esas lecciones me han enseñado cuán alta es la misión de la magistratura; y sé que el primer deber del Magistrado es observar estrictamente la Ley para no perder el prestigio de autoridad al hacerla res- pectar. Sé, también, por esas lecciones, que el Ma- gistrado ha de mantener inflexiblemente el imperio de los derechos, no por el individuo que los invoca, sino por ser atributos sagrados e inmanentes del hombre. Sé que la aptitud y las virtudes cívicas, son la única garantía del buen desempeño de los empleos públicos; y sé, finalmente, por las mis- mas enseñanzas, que un Magistrado no ha de aho- rrar ningún esfuerzo y ha de ir, si fuera necesario, al sacrificio, para alcanzar el bienestar de sus con- ciudadanos.

“De llegar a ser Magistrado, tened por seguro que observaré fielmente estas enseñanzas”.

Con estas manifestaciones, sumadas a otras muchísimas que cundían en toda la República, y ue tenían el mérito de efectuarse antes de que se conociese el resultado de las elecciones de 1920, el

Gobierno de entonces no tuvo sino que aceptar la decisión popular; y el buen éxito coronó los deseos de la Nación, no obstante, como dejamos dicho, las combinaciones de última hora puestas en juego por ciertos logreros y *pseudo* redentores.

Al propio tiempo, la desmoralización gubernativa se generalizaba en todas partes; pues los robos en el muelle de Guayaquil ascendían a cantidades ingentes, los fraudes en las Oficinas públicas y los desfalcos en las Arcas Fiscales se multiplicaban colmándonos de vergüenza. Las inculpaciones, comprobadas hasta la evidencia, que se hicieron al Concejo Guayaquileño, dieron ocasión para que el heroico Pueblo del 9 de Octubre declarase un paro general el 7 de mayo de 1920 y se congregara a las 3 de la tarde del mismo día frente a la Gobernación, teniendo a su cabeza, entre otros distinguidos compatriotas, a los señores Juan Illingworth y Eduardo Game; para pedirle al Gobierno, como se le pidió, la disolución de ese Concejo y el reemplazo con otro integrado por ciudadanos honrados y patriotas.

Dada la condición de quienes eran repudiados por la opinión pública, varios ediles honorables, lo mismo que algunos empleados municipales, renunciaron desde noviembre de 1919, o se separaron de hecho, dejando de concurrir a las sesiones, para no inmiscuirse en las dilapidaciones denunciadas por la prensa. Entre los que procedieron de tal guisa, recordamos a los señores Rogelio Benites Icaza, Manuel Seminario T., J. J. de Icaza Noboa, Alberto Icaza Carbo, Felipe Avellán González, Pablo Arosemena, Eduardo F. Blanco, Alfredo J. Valenzuela y Guillermo Higgins.

A la sazón, la política se relajaba más, si cabe; y era así cómo se urdían planes no ya para impedir la ascensión del doctor Tamayo, sino para entrabar su Administración, dejándole un Congreso *ad-hoc* con el fin de obstaculizar

los propósitos honrados del Régimen próximo a iniciarse y bajo el manifiesto empeño de hacer política, política baja *au trance*.

Quienes conocían al doctor Tamayo en sus campañas ininterrumpidas por el imperio del Partido Liberal, lo mismo que sus gestos de rebeldía en los momentos de prueba; aquellos que tuvieron la suerte de ahondar en su honradez pública y privada, bien así como en su aquilatado patriotismo, confiaban en que el eminente ciudadano se convertiría en el Magistrado probo y justo, libre su pecho de las pasioncillas vulgares que han perdido a otros Jefes de la Nación y pronto a sacrificarse en aras de la Patria.

Y, el país por testigo, el doctor Tamayo ha hecho honor a tan elevado concepto.

Otros, en cambio, es decir, los arrivistas de profesión, sólo vieron en la Administración tamayista la continuación de otros regímenes inescrupulosos y funestos.

El tiempo y el desarrollo de su gobierno se encargaron de comprobar inmediatamente que el doctor Tamayo se apartaba de la senda seguida por quienes anteponen el interés personal a cualesquiera otras consideraciones de Patria y Familia; pues, pese a los obstáculos interpuestos y a los resentimientos de círculos establecidos, o, más bien dicho, constituídos a modo de argollas, el doctor Tamayo dio muerte a la oligarquía y al nepotismo y le amagó el más fuerte bofetón a las camarillas enclavadas en los Poderes Públicos.

La conveniencia nacional ha sido su único Norte, a despecho de la maledicencia que ha echado cartas a fin de estorbar la obra del patriotismo; y bien se ha visto que el doctor Tamayo, desechando las calumniosas imputaciones, las injurias y los insultos de los preteridos, ha seguido firme, sin vacilar y muy menos cayendo en el legamal de las claudicaciones que hacen de un Presidente un Déspota o un Tirano.

La prensa en general ha gozado de completa libertad en su gobierno, al amparo de las garantías constitucionales y en medio de una tolerancia incompatible con aquellos que el atributo de Libertad suelen confundirle con libertinaje. Aún los trastornadores del orden público no han sido molestados, sino cuando la represión se ha impuesto con el carácter de indispensable y urgente, dejando a la ley su aplicación recta y justa.

La oposición violenta y apasionada, hija del despecho, que se le ha opuesto al doctor Tamayo, si se piensa con un poco de detenimiento, no ha tenido otra causa que el desprecio del señor Presidente hacia los logreros políticos que no han merecido aceptación en su gobierno, apesar de que, en muchas ocasiones, han trocado éstos los garfios con el vellón del cordero, para aparecer como mansos y buenos hasta extraer del pueblo todo el jugo del aprovechamiento; pero siempre y en cada caso se estrellaron contra la voluntad y firmeza inquebrantables del doctor Tamayo, que ha tenido el valor de rechazar a los impostores.

Fracasadas en toda la línea las pretensiones de todos aquellos que, reducidos a un número insignificante, dieron en alistarse en la oposición, recurrieron, en último término, a soliviantar los ánimos del pueblo trabajador, engañándolo con un socialismo repleto de sedición. Fundáronse con este motivo, en Guayaquil y Quito, periódicos tendenciosos que, ¡oh vergüenza! han escarnecido a sus propios autores, dejando ver, además, la podre moral de sus inspiradores.

El bolshevismo que se caldeaba en la hoguera de la más inicua de las revoluciones, tuvo su epílogo el 15 de noviembre de 1922; y para que se conozca ampliamente el desarrollo de aquella hecatombe, por demás conocida, que pudo ser la tumba del honor y de la dignidad guayaquileños sin las energías del General Enrique Barriga, con el concurso de un Ejército pundonoroso, no-

ble y leal, pasamos a insertar en estas páginas algunas publicaciones de aquellos días, serenas y documentadas. Las responsabilidades están ya deslindadas y establecidas, ora por el dictamen de la opinión pública, ora por la resolución del Congreso de 1923, que aprobó la actitud del Ejército y justificó al Gobierno.

Un historiador dice:

“Por un instinto natural de propia conservación, esto es, por la razón de ser expresada gráficamente en los ingleses con su *to be or not to be*, todas las naciones del mundo han puesto y continúan poniendo la mayor atención en los problemas sociales y económicos, cuyos principios revolucionaron con las famosas incidencias de la Gran Guerra. Cual más, cual menos; es lo cierto que cada país sufre trastornos agudos en virtud de los fenómenos que rezuman de aquel trágico conflicto, y a remediarlos concurren los mayores esfuerzos.

La ciencia económica padece hondo quebranto no por alteración de los inmutables principios que la rigen, sino porque en la práctica existe quiebra en los factores determinantes. La oferta y la demanda derivan de la producción y del consumo: y como hay lozanía o raquitismo en lo uno o en lo otro, se imponen el equilibrio y la armonía absolutos, a fin de que no se resienta la fuente ni el depósito al cual convergen.

Las fluctuaciones del día no dependen principalmente del capitalismo ni mucho menos, sino de diversas causas con raigambres en otro orden de cosas y cuya fuerza vierte de los medios y de las necesidades individuales. Que aquí nace el filón del aprovechamiento y corre por el lecho de la especulación desembozada, ello es incontrovertible; pero no podemos atribuir, sin caer en el riesgo del error, todos nuestros males a la obra conjunta del capitalismo.

Los Estados Unidos, país rico por excelencia, han fundado su grandeza a base de oro, con mezcla de trabajo y aceradas energías. Los Poderes Públicos regulan el fruto y el esfuerzo colectivos por medio de leyes severas y juiciosas, en tanto que ellas se respetan y acatan.

Eso de gobernar un estado de organismo robusto con brazos y actividades que no se desperdician, no exige, por supuesto, mayor sabiduría; pues los gobernados mismos facilitan y ayudan a sus mandantes. La Estadística controla las inclinaciones de la balanza y a ella se atiene todo el mundo.

No es, pues, lo mismo administrar un país incipiente que cuenta con prejuicios de profundas raíces, con brazos holgazanes, con un pauperismo trascendental y con una empleomanía elevada a profesión liberal.....

Aquí viene de perillas aquello de "a río revuelto, ganancia de pescadores"; y es por esto que el abuso se agranda, multiplicándose en generación espontánea. Luego es un deber de los asociados cooperar a las labores de los dirigentes, como también prestarles su concurso y compartir con ellos las fatigas del esfuerzo.

No obstante encontrarnos nosotros en tan desventajosas condiciones, sólo por virtud de nuestra propia indolencia, no hemos sido castigados con el rigor de otros países más infelices, quizá porque nos ha asistido una naturaleza realmente pródiga; que, por lo demás, la visión de la miseria habría desgarrado ya el alma nacional.

Es una maravilla que no hayamos descendido a la sima de la bancarrota al peso de las horrendas calamidades que oprimen a otros pueblos, donde parece que la clemencia de Dios hubiera muerto muerte eterna.

Ello demuestra que el Ecuador cuenta con medios de vida propios, suficientes para afianzar un porvenir halagüeño; y, por lo mismo, son recomendables los gestos en orden a la evolución del progreso y la conquista de la riqueza pública, siempre que aconsejen la cordura y la buena fé.

Aquellos a quienes les ha dado el naípe sólo por engolfarse en discusiones pueriles, cuando nó en vaciar el tintero de los vulgares apasionamientos, merecen unánime reproche, mayormente los agitadores escondidos, anónimos e irresponsables. Lo correcto y digno es indicar el remedio, pero no tiene nombre eso de agredir, insultar, renegar, maldecir y azuzar.....

En la hora presente de crisis general, Guayaquil con más suerte que las poblaciones andinas, no incubó en su seno los gérmenes de la hecatombe económica; pero acogió, en cambio, y mal de su grado, los fantasmas de la rebelión armada. De ahí que un asunto obrero, muy digno de atención, se lo quiso convertir en actitud subversiva, valiéndose de las necesidades del proletario: El ojo político, pleno de codicia y de ambiciones desenfrenadas, creyó encontrar una oportunidad para hundirnos más cabe las ruinas de una revolución sangrienta.

La chispa se encendió y se apagó en su origen.

Afortunadamente, no tenemos por qué darle pábulo a un sino que no lo merecemos, ni tampoco resignarnos a una esclavitud que no representa nuestra acreencia. Toda petición es justa, cual reza y garantiza la Constitución de

la República; pero prohíben y castigan nuestras leyes la rebeldía, sean cualesquiera su forma y su origen.

El señor Presidente de la República no ignoraba que los enemigos de la paz venían conspirando de luengos tiempos atrás a efecto de derrocar su Gobierno; mas no estimó necesarias las medidas de seguridad, ya porque no se desacreditara el país en el extranjero, ya porque los conjurados contaban de antemano con un marcado desprestigio, hijo de sus propias obras. Justo, pues, que estas poderosas consideraciones le restasen toda importancia a los anhelos revolucionarios.

La indiferencia del Gobierno hacia los planes subversivos y las esperanzas en huevo, logró alentar a los de la encartada: y entonces torcieron estos, por así decirlo, el noble intento de las huelgas, entre tanto los agentes sediciosos azuzaban y buscaban adeptos.

* * *

Nosotros somos de los que creen a pie juntillas en que primero es la verdad que la paz, sobre todo respecto a los hechos que aumentan el volumen de la Historia Nacional. Hacer luz en torno de ellos es un deber de patriotismo, especialmente en quienes pueden salir airosos en el empeño.

Queremos sólo poner las cosas en su puesto, sin que nos ciegue la pasión ni nos guíen intereses o simpatías personales. Estamos con el proletario, velando por su suerte en la medida de nuestros pequeños alcances; y, precisamente, vamos a deslindar en estas breves líneas a los verdaderos obreros de los falsos y entrometidos que han hecho verter sangre de hermanos, mezclándola con las crepitantes lágrimas de tanto y tanto hogar huérfano y desamparado.

Sería un lugar común y una redundancia imperdonable aquello de hacer un recuento en estas páginas de los hechos consumados por individuos que, al amparo de situaciones excepcionales, actuaron en la vida pública, dejando no una estela perdida en la mar, sino una senda de oprobio, vergüenza y dolor, muy bien trazada en la conciencia popular; estaría demás, decimos, la repetición de cosas perfectamente averiguadas y juzgadas ya por la opinión pública. ¿Quién no conoce a los farsantes, embaucadores de las multitudes, ora apóstoles, ora regeneradores?

Intrigantes insignes, creyeron triunfar con sus ardides, pero sólo han alcanzado menospreciar su nombre e hipotecar menguadamente su porvenir.

Entre un rey de puercos y un porquero de hombres, nos quedamos a aquel; puesto que el segundo mancha con manchas de afrenta. Nunca fué noble Tigelino, mientras Petronio lo fue aún con el César. Del mismo modo, jamás es ni siquiera decente quien trata de acanallar a los hombres. . . . El rey de puercos es sólo rey de puercos.

Si nouviésemos el íntimo convencimiento del cabal desprestigio de los hombres que han actuado en la revolución abortada, no sería sino de recorrer las páginas de la prensa nacional, de la prensa altiva escrita por espíritus que crecen lozanos y robustos únicamente en los escritores que no claudican y que se pelean, pecho al frente, por llamar a las cosas por su propio nombre: al pan, pan; y al vino, vino.

Fue preciso para ello enfrentarse con los déspotas que entraron a saco en las Arcas fiscales, implantando el nepotismo más descarado. Pero, valga la franqueza, firmes y tenaces, aquellos escritores triunfaron, a despecho de las amenazas y de los impúdicos insultos que les llovían a diario de parte de quienes, faltos de razón y cojidos en la trampa de su propia inutilidad, no podían proceder de otro guisa, ni, tampoco, desenredarse de las alambradas entretrejidas por ellos mismos.

No faltó, a la sazón, día que amaneciera sin una nueva sorpresa urdida en el palacio presidencial, o, las más de las veces, en el PALACETE del segundo Presidente que era, en verdad, quien manejaba la cosa pública; y los que luchaban en liza decente y hábil, junto a los mejores periodistas de la República, tenían que desbaratar los planes cotidianamente.

Si hiciéramos un ligero recuento, lo más sucinto posible, de las zancadillas que concibieron los faramallas, sería para nunca acabar. Además, huelgan, por completo, porque, como hemos dicho, son perfectamente conocidas aún en los rincones más apartados de la República.

Y fuerza que prescindamos aquí de tan triste remembranza, una vez que ya se ha escrito bastante acerca de este ingrato asunto.

Entre las muchas preocupaciones del señor Enrique Baquerizo Moreno, ninguna primó con tanta solicitud como esa de dejar arreglado el Congreso del doctor Tamayo a su amaño, a fin de procurarle las mayores dificultades a su gobierno. Aún más: rechazada la senaduría de aquel por toda la provincia del Guayas, no se tuvo empachó en «sacarlo» de senador por el Cañar, cuyos hijos, por medio de un altivo memorial al Congreso, protestaron por esa burda imposición del oficialismo imperante.

Mas no hubo qué hacer, y quedó consagrada procedencia tan espúrea.

El susodicho senador no ha dejado de obstaculizar los propósitos honrados del señor Presidente de la República, cada vez que ha concurrido al Congreso, y, también, conspiro en todo momento. Si no resultaron sus arbitrios no fue sino por falta de arreos y arrestos propios, contrapuestos con el prestigio del doctor Tamayo, pero nó por ausencia de ajetreos y labor^{ada} de subterráneo, planeados al calor vivo de anhelos locos.

¿Qué iba a hacer el gobierno descubriéndolo y denunciándolo a su debido tiempo, si el pobre señor padece del tema de la conspiración? ¿Desacreditar al país en el concierto de las naciones civilizadas, cual decimos al comienzo, sólo por ponerle en vereda al que tomó por el atajo? ¡Bah, entonces se habrían cambiado los papeles del necio y del cuerdo! Lo mejor era sonreír y dejar que lloren y rían los espectros.

Mientras no fueron peligrosas las demostraciones hostiles del Senador por el Cañar, éste gozaba de absoluta libertad para urdir sus expedientes subversivos; así como disfrutó de aquel beneficio hasta el momento en que puso pie en el vapor "Radamés", rumbo a suelo extraño.

* * *

No quisiéramos, repetimos, bucear mar adentro de las responsabilidades por los nunca bien llorados sucesos del 15 de Noviembre último; pero es preciso descubrir a los culpables, buscándolos a través del oro de la imparcialidad y para que la inocencia resplandezca cual joyel afiligranado, fundido en los crisoles de la verdad.

Puede asegurarse que el prólogo de la sedición deriva del conflicto universitario, con motivo de la supresión de las ternas para el nombramiento de Rectores de las Universidades, si bien es cierto que no todos los estudiantes adolecieron de insinceridad en su reclamo. La mayoría de ellos, respondiendo a la sangre pletórica del ánimo juvenil,—atributo éste el más noble en el hombre según nos lo demuestra Cayo Salustio Crispo en la "Conjuración de Catilina",—no hicieron otra cosa que velar por la autonomía universitaria, la misma que fue rebatida por el doctor José Vicente Trujillo como Diputado al Congreso de 1918, en la sesión del día 24 de Agosto del propio año, cuando defendió con empeño la supresión de las ternas susoexpresadas. Pero en medio de aquellos ingenuos estudiantes se metieron determinados elementos de mala fe, con el exclusivo propósito de sembrar resistencias y producir escisiones en el seno del gobierno.

Al efecto, ¿qué se perseguía con el bochinche del 1º de Octubre y con las notas de escándalo que precedieron a este día?

Una publicación autorizada que apareció el 3 de Octubre, refiriéndose a los sucesos estudiantiles, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

“La manifestación del domingo último, si bien revela la sangre cálida y ardorosa de los universitarios guayaquileños, también denuncia una ligereza y un extravío.

“La libertad no ha muerto; el Derecho y la Justicia viven aún. Llegar a su augusto santuario es muy fácil, siempre que no se tome por el atajo en son de conquista. El derecho de petición está garantizado, pero la rebeldía se halla proscrita.

“No queremos herir la susceptibilidad ni el decoro de los universitarios guayaquileños, que siempre han dado pruebas de consciencia y altivez; pero no se escapa a nadie que existen sugerencias extrañas con fines ocultos y logros interesadas. Quiérese llevar el agua a determinado molino, azuzando la rebelión y requiriendo sus consecuencias. De ahí que hayan arbitrado la ofrenda floral a Rocafuerte, como que el doctor Tamayo, digno Presidente de la República, fuese un quídam, un déspota o un conculcador de la soberanía patria, según los pregones estudiantiles.

“Ojalá que se repitan cotidianamente los gestos cívicos como el acto de la ofrenda floral del domingo, para levantar el espíritu de las multitudes; mas nunca a igual de un audaz bofetón amagado a los Poderes Públicos, cuando se halla a la cabeza un República como el señor doctor don José Luis Tamayo”.

Ahí está, pues, la fuente a que aludimos.

Caldeados los ánimos de este modo, no había evidencia para esperar días más serenos y tranquilos, más aún si los cambios internacionales habían adquirido una relación asazmente desproporcionada a tal punto, que la suerte de las mayorías cobró un tinte de desesperación.

Entonces los obreros del ferrocarril se declararon en huelga en pos del palio que les amparase de los rigores del hambre, pero luego de haberse desatendido su pliego de peticiones.

Aún cuando la prensa toda y el público en general han reconocido la justicia de los trabajadores de la huelga en referencia, séanos permitido también a nosotros pronunciamos a discreción en igual forma ya por la carestía de las subsistencias, ya por la censurable desigualdad en que se encuentra el obrero ecuatoriano con relación al obrero yanqui.

Y aquí unimos nuestros aplausos a los señores Gobernador del Guayas don Jorge Pareja y al Jefe de la Tercera Zona Militar, General Enrique Barriga; quienes actuaron digna y noblemente hasta dar fin con la huelga y restablecer, por lo tanto, el tráfico ferroviario interrumpido durante varios días. La prensa de Guayaquil hizo en su oportunidad el justo elogio de estos dignísimos funcionarios y cumplidos caballeros.

No porque el mal ejemplo cunde, si no comportaba mal ejemplo la airada actitud de los obreros del ferrocarril, antes bien por considerarse en las mismas situaciones de angustia y estrechez económica, los empleados de tranvías de fuerza motriz y de sangre resolvieron, también, pedir el aumento de sus salarios, declarándose en huelga desde el día lunes 13 de Noviembre a las 3 de la tarde y amenazando con un paro general.

En vano las autoridades locales, que ya contaban con el valiosísimo contingente del no menos digno funcionario y meritísimo caballero señor don Alejo Mateus, recién nombrado Intendente del Guayas, oponían sus poderosas influencias para ver de contener el susodicho paro al cual iban sumándose día a día, hora por hora, minuto tras minuto, las energías y entusiasmos de diferentes asociaciones gremiales que acariciaban el espíritu de vinculada solidaridad; en vano, se desvelaban el Gobernador, el Intendente y el Jefe de Zona por garantizar la tranquilidad social y servir los intereses de la comunidad guayaquileña, si los caudales ya habían salido de madre, arrojando con cuanto les contenía el paso.

No hay lugar a duda del porfiado empeño de las autoridades locales en orden a la solución del conflicto obrero, alentadas, desde luego, por instrucciones directas del Gobierno y por los unánimes aplausos del público todo.

El señor Presidente de la República, cuyos afectos a Guayaquil son indiscutibles, ha hecho gestiones y esfuerzos tendientes al mismo fin; esto es, a dar término a la huelga por medio de acuerdos que concilien los intereses de las partes controvertidas.

Entre tanto se agravaba visiblemente la situación así en Guayaquil como en otras ciudades de la República, a donde llegaba el eco sordo de los acontecimientos que venían desarrollándose en la Metrópoli comercial.

Guayaquil sin carros urbanos, sin leche, sin pan, sin carne, sin luz; con los víveres a precios fabulosos por la falta de trenes del interior; y, lo más grave, sin periódicos! ¡Oh, Dios quiera que nunca más esa nobilísima ciudad vuelva a caer en la oscuridad tan tenebrosa de aquellos días de terror y espanto!

Crecía, pues, por momentos la ansiedad como fúesto preludio de la catástrofe del día 15.

La «Gran Asamblea de Trabajadores» dictaba medidas y más medidas; unas resoluciones tras otras; en fin, se entorpecía y enredaba la situación, ya por la presión velada y artera de ciertos elementos perniciosos y extranjeros, ya por obra de los agentes de la revuelta; quienes, unos y otros buscaban la manera de amenguar el ideal de las clases trabajadoras y andaban a caza de la primera oportunidad para lanzarse sobre su presa, con hambre y sed de saqueo, robo, violación y muerte!

En la tarde del 14 se llevó a cabo la grandiosa manifestación del pueblo de Guayaquil, en la cual se pidió a una sola voz el Decreto de Incautación de Gira como medida eficazísima para obtener la baja del cambio. Los Síndicos de las corporaciones huelguistas hicieron uso de la palabra, habiendo concedido imprudentemente el plazo fatal de veinte y cuatro horas para que contestara el Gobierno, el cual plazo era demasiado estrecho para estudiar la fórmula de la incautación, en extremo delicada. Sin embargo las autoridades locales, animadas de los más plausibles anhelos en beneficio del pueblo, ofrecieron a los concurrentes solucionar el conflicto del modo apetecido y agregaron que el gobierno contestaría en el lapso señalado.

Hasta este momento, puede decirse que no hubo mayor peligro sólo que un orador oficioso tuvo la enorme imprudencia de arengar al pueblo en el sentido de que debía pedirse la derogación de la MORATORIA, señalando a esta ley salvadora como el "alfa" y "omega" de nuestro desbarajuste económico. También hizo acusaciones contra determinadas instituciones bancarias, increpándolas de haber lanzado emisiones fraudulentas; afirmación que no comprobó ni podría comprobar el orador en los días de su vida.

Esta alocución pudo haber acarreado fatales resultados, si el pueblo congregado en los contornos de la Gobernación no hubiera sido consciente; pues de otra manera, es decir, si sólo se hubiesen dado cita muchedumbres adocenadas, era muy posible que éstas habrían sido conducidas a un atropello contra los Bancos, de consecuencias incalculables. Pero, ventajosamente, allí estaban en mayoría las masas preparadas que han estudiado los poderosos beneficios que derivan de la Ley de Inconvertibilidad, expuestos por los cerebros más robustos en la prensa diaria, en folletos, revistas, magazines, hojas sueltas, etc. etc.; y, además, no ignoraban el quid de las apasionadas frases del orador al pronunciarse contra nuestras instituciones de mayor crédito dentro y fuera de la República

Así las cosas, debía estallar al siguiente día, el memorable 15 de noviembre, el golpe de mano, como se verá por los siguientes sucesos desarrollados aquel funesto día.

Los rumores que circulaban en Guayaquil desde muy por la mañana, propalados por agentes interesados, eran de tal magnitud que hacían poner los pelos de punta a los espíritus más templados.

Se decía, entre otras cosas, que en Riobamba y Quito había atacado el pueblo los cuarteles y que aún había dimitado el Presidente; y así, la mar de hechos semejantes, para ver de alentarle al pueblo de Guayaquil y arrastrarlo, como lo arrastraron, al más inútil de los sacrificios.

¿No se dieron a luz, también, en ese puerto diversas hojas volantes encaminadas a solicitar la dimisión del Ejecutivo "por inepto"? ¿No se veía en la Plaza de Rocafuerte a conocidos sujetos del "enriquecimiento" impartiendo órdenes y repartiendo impresos incendiarios? ¿No denunció "El Guante", vocero el más respetable de la opinión pública, en los días mismo del paro, la existencia de un complot revolucionario?

Solamente los ciegos de espíritu o de alcances, como si dijéramos aquellos que no miran más allá de sus narices, o de los ojos del alma, pueden negar que hubo revolución y, además, propósitos bolshevistas. ¿No estábamos, acaso, regidos por un SOVIET, condensado en el aturdimiento de los obreros y de los que no lo eran?

Las autoridades guayaquileñas han hablado con sobrada ecuanimidad y de acuerdo con la verdad de los hechos.

He aquí su manifiesto:

" A LA NACIÓN "

"Pasada la primera impresión de los dolorosos acontecimientos ocurridos últimamente en esta ciudad, creemos de nuestro deber hacer una exposición de los hechos, a fin de que las personas alejadas de ellos los juzguen con exactitud, y a fin, también, de que la verdadera clase obrera pueda darse cuenta cabal de cuanto ha ocurrido, a propósito de los reclamos que ella formulara.

Sabido es cual fue el principio de los acontecimientos que acaban de ocurrir: Los empleados y trabajadores de las Empresas de Luz y Fuerza Eléctrica y de Carros Urbanos, se declararon en huelga, con el objeto principal de alcanzar aumento de jornales, y de obtener las demás condiciones que constan en el pliego que es ya del dominio público.

“A esos puntos estaban reducidas las diferencias, y el primer paso dado por las autoridades fue el que la conciliación indica: tratar de conseguir un arreglo equitativo entre las Empresas y sus trabajadores.

“Iniciadas las gestiones bajo la mediación del Gobernador y del Intendente de Policía, en el Despacho del primero, se llegó por el señor Enrique Márquez de la Plata, representante de la Empresa de Luz Eléctrica, por una parte, y por los señores delegados de los huelguistas, y sus Síndicos, por otra parte, a un arreglo según el cual, la Empresa aumentaría los jornales y sueldos de los empleados y trabajadores, solicitándole al Concejo el permiso necesario para elevar a diez centavos el valor de los pasajes en los tranvías.

“A igual acuerdo se llegó, en el mismo despacho gubernativo, entre los señores doctor Manuel Tama, Juan X. Aguirre, y Juan José Avellán, como representantes de la Empresa de Carros Urbanos, y los delegados de los huelguistas trabajadores de esa Empresa y sus Síndicos.

“Cuando todo parecía satisfactoriamente arreglado; cuando ya el Concejo había manifestado su buena voluntad, para acceder al aumento de la tarifa de pasajes, si así lo solicitaban las partes, como medio de llegar a una solución, los representantes obreros y sus Síndicos, manifestaron que, según la última determinación de la Asamblea, ésta no deseaba que se hiciera el aumento de la tarifa.

“A pesar de este incidente, continuaron las gestiones de las autoridades, y se llegó a plantear la fórmula de que, si los obreros no querían pedir el aumento de las tarifas de pasajes, las autoridades que habían intervenido en el arreglo lo pidieran al Municipio. Nuevamente renacía la esperanza de un arreglo, cuando en el momento menos pensado la determinación de la Asamblea de los Trabajadores cambió de rumbo, y dejando de mano los puntos originarios que habían motivado la huelga, entraron los obreros a plantear un reclamo de aspecto netamente económico como era la baja del cambio. Este reclamo fue presentado al Despacho de la Gobernación en oficio de fecha 14 de noviembre que a continuación se copia.—*Gran Asamblea de Trabajadores y Empleados de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica.*—Guayaquil 14 de noviembre de 1922.—Señor Gobernador de la Provincia.—Tengo el honor de poner en conocimiento de usted que la Asamblea en sesión de ayer ha aprobado la siguiente moción presentada por esta Presidencia.—Que declara la Gran Asamblea

suspender la discusión de sus intereses privados como el alza del salario, para dedicarse a resolver el problema fundamental de la baja del cambio y como primera labor se convoque a todo el pueblo de Guayaquil a una gran manifestación ante las autoridades que tendrá lugar mañana (hoy) a las dos de la tarde.—(Se aprobó). Lo que me es grato transcribir para los fines consiguientes.—Justicia y Equidad.—El Presidente, *Adolfo Villacrés*.—El Secretario, *Juan Huapaya*.

“Antes de pasar adelante, es preciso aclarar que al iniciarse la discusión de sus reclamos con los trabajadores de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, éstos se comprometieron con las autoridades a no interrumpir por ningún caso el servicio de Luz Eléctrica en la ciudad, y, por lo tanto, los obreros de esa sección continuarían prestando en ella sus servicios. No se explica, pues, cómo la Asamblea de esos mismos trabajadores estando en plena discusión de los reclamos de sus miembros, con Autoridades y Empresarios rompieron con el compromiso arriba expresado, y, aceptando la ingerencia en sus decisiones, de una asociación extraña denominada “La Federación Regional de Trabajadores Ecuatoriana”, decretan en asocio de ella el PARO GENERAL el día lunes 13 de noviembre, a las tres de la tarde; es decir, en el mismo momento que en el Despacho de la Gobernación se discutía y casi terminaba un arreglo ventajoso para ellos. El Paro General fue comunicado al señor Gobernador de la Provincia el día 13 de noviembre por medio de un oficio que reposa en el archivo de la Gobernación, y, además, comunicado al público en una hoja suelta concebida en términos en que se ponía en duda la buena fe y recta conducta de las autoridades.

“A pesar de todo esto, continuaron las autoridades con su indiscutible y probada buena voluntad, atendiendo el nuevo aspecto de las reclamaciones obreras, es decir, el de la baja del cambio. Se dió permiso para la manifestación que debía verificarse el día martes 14 por la tarde. La Gobernación recibió de manos del Síndico doctor Vicente Trujillo, en el momento mismo de la manifestación del día 14, el pliego de conclusiones a que había llegado, no ya “La Gran Asamblea de Trabajadores de las Empresas de Luz y Fuerza Eléctrica y Carros Urbanos”, ni siquiera la llamada “Federación Regional Ecuatoriana de Trabajadores”, sino la nueva Asamblea de la cual no tenían hasta ese momento noticia alguna las autoridades, y denominada ahora Gran Asamblea Popular Trece de Noviembre.—

El Acuerdo tomado por dicha Asamblea estaba concebido en la forma siguiente:—PRIMERO.—Que el Gobierno decreta la incautación total de giros;—SEGUNDO.—Que conjuntamente con la incautación decreta la moratoria regulada gradualmente para el pago de letras vencidas en moneda extranjera;—TERCERO.—Que el Gobierno reconozca al Comité Ejecutivo que para solucionar la situación económica social, ha designado la Asamblea Popular de hoy dándole las más amplias facultades;—CUARTO.—Que el Comité Ejecutivo se entienda facultado para resolver la situación económica-social en general y preferentemente, los conflictos entre Capitalistas y trabajadores y el de abaratamiento de las subsistencias, dictando los reglamentos que estimare necesarios.—QUINTO.—Que el Comité Ejecutivo como primera medida de urgencia impostergable fije el tipo máximo de venta de los giros incautados.—SEXTO.—Que el Comité Ejecutivo esté presidido por el Ministro de Hacienda o su delegado e integrado por un Gerente de Banco de Emisión, El Presidente de la Cámara de Comercio, dos Delegados de la Asamblea (asesorados en la parte económica por dos técnicos que ellos nombrarán, y en la parte jurídica por los dos Síndicos, (estos cuatro sin voto) y dos delegados de la Confederación Obrera del Guayas.—y SEPTIMO.—Que la clase obrera declinará su actitud actual tan pronto como este Comité Ejecutivo le comunique que ha comenzado sus gestiones, debidamente autorizado.—El Presidente, *Adolfo Villacres*.—El Secretario, *Juan Huapaya*.

“La Gubernación, como ya se ha dicho, recibió el pliego anterior y, de acuerdo con la petición que éste contenía, para que se procediera a la incautación de giros, el señor Presidente de la República, a quien se le transmitió dicho acuerdo, designó una Comisión compuesta por el señor Eduardo Game (a quien los mismos obreros habían indicado para el efecto), el señor Víctor Emilio Estrada (a quien la propia Confederación Obrera había nombrado su asesor financiero) y el señor José Rodríguez Bonín, a fin de que dicha comisión procediera inmediatamente a estudiar la forma más conveniente de llevar a cabo la incautación.

“La manifestación del día 14 terminó a las cinco de la tarde, más o menos, y el día siguiente, 15, a las ocho de la mañana, ya había comenzado sus labores la indicada Comisión.—Con más rapidez, no era posible proceder. Un proyecto de incautación, para que sea efectivo y no contraproducente, es decir, para que pudiera dar los efectos apetecidos, necesitaba ser debi-

damente consultado, para no dejar abiertas las puertas a la especulación que con él se quería combatir. La comisión, con una actividad innegable, procedió a formular enseguida el proyecto, y reunida en la residencia particular del Gobernador de la Provincia, tomó como base el mismo proyecto que la Confederación Obrera había formulado; conferenció con el señor Aurelio Semprétegui, miembro de dicha Confederación, y llamó al Presidente de la Asamblea señor Adolfo Villacrés, quien se presentó pocos momentos después en unión de los señores Amadeo Rojas, delegado de la misma, Efrén Alvarez Lara, asesor financiero, y de los Síndicos doctores Carlos Paig V. y José Vicente Trujillo.—Discutieron el proyecto, la comisión acogió todas las indicaciones que ellos hicieron, y en unanimidad de opiniones se suscribió casi a la una de la tarde, el acta que contenía el proyecto definitivo.

“Al iniciarse esta reunión el Gobernador de la Provincia manifestó a los delegados de la Asamblea y a los Síndicos, que iba a publicar un bando haciendo conocer que el señor Presidente de la República había designado la Comisión para formular el proyecto de incautación de giros, que éste se había reunido con tal objeto, y, por lo tanto, no tenía razón de ser ya, las manifestaciones colectivas y los grupos de personas, en las calles de la ciudad, todo lo cual quedaría desde ese momento prohibido.

“Los Síndicos adujeron razones para demostrar que creían inconveniente la publicación del bando y concluida la reunión y aprobado el proyecto de decreto, indicaron que por lo menos no debía hacerse el bando hasta después que ellos hubieran explicado a la Asamblea, el estado en que se hallaban los arreglos, ofreciendo además conseguir de la Asamblea, que ésta publicara una hoja volante al respecto, pidiendo también al pueblo esperar con calma la remisión del decreto respectivo, por el señor Presidente de la República.

“Convino en ello el señor Gobernador, y les insinuó la necesidad de ir acto continuo a la Asamblea a comunicar todo lo acordado; pero los Síndicos respondieron que a esa hora (las 12 y media del día más o menos), sería inútil, porque no se encontraban reunidos sino muy pocos miembros de la Asamblea y de la Federación. Como última conclusión se aceptó entonces que el bando se publicaría de todas maneras a las cuatro de la tarde y el señor Gobernador dejó que se retirara el Escribano señor Rodríguez Avilés a quien se le había llamado para la publicación del bando en referencia.

“A las dos de la tarde fue entregado en el Despacho de la Gobernación de la Provincia, el siguiente oficio:

“Gran Asamblea de Trabajadores.—Guayaquil, noviembre 15 de 1922.—Señor Gobernador de la Provincia.—Ciudad.—La Gran Asamblea de Trabajadores, que se encuentra en sesión permanente, ha oído el informe verbal de los Delegados Obreros, su Asesor y sus Síndicos sobre la labor efectuada esta mañana, así como ha conocido el Decreto enviado al Ejecutivo para su promulgación. Como todavía no se trata de que está constituido y debidamente autorizado el Comité para funcionar, la Asamblea no se cree en el caso de dar cumplimiento al último acuerdo tomado ayer y que para el solo objeto de que se faciliten las comunicaciones, concede el plazo que se vencerá mañana a las ocho del día, plazo que estima suficiente la Asamblea para que esté promulgado el Decreto, que hace tanto tiempo esperan los obreros de Guayaquil, constituidos permanentemente en sesión.—Equidad y Justicia.—El Presidente.—*Adolfo Villacrés*.—El Secretario.—*Juan Huapaya*.

“A las cuatro debía publicarse el bando, pero a las tres de la tarde se produjeron los sucesos que todos conocemos. ¿Cómo ocurrieron esos sucesos? Antes de explicarlos es preciso retroceder en la narración.

“A raíz de la manifestación del 14 y después de haber sido presentado por los obreros el pliego de reclamaciones sobre la baja del cambio, la Federación Regional Ecuatoriana de Trabajadores, envió al Gobernador de la Provincia una nueva comunicación firmada por el Secretario General, Abel González, en la que se pedía al Jefe de Estado, lo siguiente: 1º—El Decreto de incautación total de giros para la baja del cambio uniéndose el de una moratoria regulada. 2º—Abolición de los Estancos de Tabacos, el de Sal y el Monopolio Azucarero. 3º—Promulgar una Ley que grave las tierras incultas y 4º—Como complemento de los puntos anteriores el estímulo y protección a la Agricultura, Industria y el Comercio.

“Ahora vamos a explicar los acontecimientos del día 15 por la tarde. Un grupo de huelguistas se presentó en una Panadería cerca del Cuartel de Policía, de la calle Cuenca, en actitud agresiva. El dueño de ella pidió auxilio a la Policía, acudió ésta y apresó a los autores. El pueblo se apersonó ante la primera autoridad pidiendo la libertad de los detenidos y dicha autoridad, agotando las medidas conciliatorias y aún a riesgo de que su actitud pudiera calificarse como débil, accedió a lo solicitado; pero de entre los manifestantes que se encontraban frente a la

Clínica del señor doctor Abel Gilbert, escuchando los discursos pronunciados por los Síndicos, salieron voces que demostraban no hallarse satisfechos y que indicaban la necesidad de ir al Cuartel de Policía. Un grupo se lanzó sobre la escolta de Policía que estaba de servicio en la parroquia Olmedo, con motivo de las elecciones; desarmó a los gendarmes, y, con esas armas, a más de las que existían en poder de algunos individuos que se hallaban en la manifestación, se lanzaron en actitud de franco ataque contra el Cuartel de Policía. Otros grupos se dirigieron por el Boulevard Nueve de Octubre a atacar, según lo gritaban, al Cuartel del Batallón "Vencedores" N^o 1.

"Los cuerpos atacados no podían desde luego permanecer impasibles. Sin embargo, procediendo con un tino que les recomienda y que es de pública notoriedad, hicieron primero descargas al aire. Como éstas no produjeron el objeto deseado de amedrentar a los asaltantes quienes ya habían herido al Teniente Ulloa y a unos gendarmes de Policía y soldados del Escuadrón "Cazadores de los Ríos", tuvieron lugar los encuentros cuyos resultados sangrientos todos conocen. Si la tropa hubiera disparado enseguida sobre la multitud el número de muertos y heridos habría sido inmensamente mayor.

"Mientras estos encuentros se realizaban en las calles, determinados grupos que seguramente no estaban integrados por obreros, se dedicaban en el centro de la ciudad, a asaltar y destrozar los almacenes de los señores González Rubio, Cassinelli Hnos., Solá y C^o., Miguel Enrich, González Hnos., Enrique Ribas y Santiago Zerega.

"Antes de terminar, es preciso dejar constancia de que, como lo sabe todo Guayaquil, desde el día 14 comenzaron a ejecutar ciertos actos tendientes a impedir que se realizaran los trabajos ordinarios en que se manifiestan las actividades de la urbe, actos que, ejecutados por grupos que se decían huelguistas, iban tomando cada vez mayores y más censurables proporciones, pues el día 15, llegaron hasta el extremo de arrojar al río la leche que venía de las haciendas cercanas para el consumo público y habían también impedido desde el día anterior la mañanza de ganado en el Camal y la elaboración de pan en las respectivas fábricas.

"Hay también otra circunstancia digna de hacerse constar, y es la de que, desde que se produjo la huelga en Durán, hubo quienes fueron ante los obreros a proponerles que designaran como representantes de ellos, para los arreglos a determinada persona cuya actuación política hostil al Gobierno es notoria.

“Hemos formulado esta exposición, fundados en hechos que son del dominio público, de los cuales unos constan en documentos que conservamos, y otros han sido presenciados por numerosos testigos. No hemos querido, intencionalmente, hacer comentario alguno que pudiera interpretarse como deseo de llevar al criterio por determinado sendero. Y más aún, hemos omitido ciertos detalles reveladores que no es posible darlos a conocer, para evitar que se dañe la acción investigadora de la justicia. Queremos que el público, con conocimiento de los hechos, diga cuál ha podido ser la causa de los continuos cambios de las peticiones obreras, en los momentos precisos en que las soluciones se acercaban, y a qué ha podido obedecer la intervención de elementos maleantes, que nada tienen de obreros, en las manifestaciones de los huelguistas. —(f.) *J. Pareja*. —(f.) *E. Barriga*. —(f.) *Alejo Mateus*”.

* * *

La exposición precedente, que constituye un valiosísimo documento, sea por la veracidad que en él se contiene, sea porque las autoridades locales han probado con ello su respeto a sus conciudadanos y a la opinión pública,—actitud casi nunca observada, que nosotros sabemos, por funcionarios que se hayan visto en igual caso y en idénticas emergencias,—rebate de suyo las antojadizas imputaciones de quienes han querido torcer el criterio público, con fines interesados.

Las familias guayaquileñas son testigos de los sucesos desarrollados en la semana trágica, que ni con mucho serían parecidos a los hechos de Barcelona que dieron término con el fusilamiento de Ferrer en el célebre Castillo de Montjuich, ni a la horrorosa matanza de Buenos Aires, cuando el Ministro de la Guerra General Dellepiani fue investido por el Gobierno de todos los Poderes del Estado. Y que nos digan, que les increpen esas familias a las cuales nos referimos respetuosamente si acaso no es cierto cuanto afirman con desenvoltura los señores Gobernador, Jefe de Zona e Intendente del Guayas.

Caballeros como son, sostienen bajo su firma el brillo de la verdad, y al hacerlo no tratan de defenderse, porque no lo necesitan, sino de poner en mayor relieve sus respetos al país en que nacieron.

Demás estaría que nosotros continuáramos comentando acerca de los hechos anteriores y posteriores al 15 de noviembre, una vez que la palabra de las autoridades locales ha repercutido ya por todas partes; pero hay cosas que deben ser expresadas y analizadas por terceras perso-

nas, a fin de que no se oculte nada tras la mampara de la hidalguía y de la modestia. Esta es la razón de ser del presente folleto.

¡No faltaría más que sólo por virtud de ciertas consideraciones quedasen sin estudio las faces más culminantes de las páginas de la Historia Patria! Quienes obran honradamente y quienes observan, asimismo, hidalgamente, valen, por supuesto, más, muchísimo más, que los merodeadores de una cualquiera oportunidad.

¿Qué vale abrir la aljaba y disparar? Nosotros conocemos de cerca a los que han dado en llamarse redentores con ansia de sangrarle al propio vecino y al primer prójimo. Si nos fuera permitido vaciar en estas páginas los lineamientos de todos los agitadores, cuando reservados como el burro y cuando habladores como el loro, quizá resultaríamos una caricatura de las Catilinarías de Juan Montalvo; pero no queremos ser cansados ni presumidos.

* * *

Reunido nuevamente el pueblo de Guayaquil en las cercanías de la Gobernación, al medio día del 15, sonó la señal convenida: el doctor Trujillo peroró en esta forma: "Pueblo; hasta hoy nos hemos revestido con la piel del cordero; pero desde mañana nos cubriremos con la piel del tigre"!!!

A estas palabras, palabras de franca rebeldía, siguió una confusión espantosa; y mientras los conjurados desarrollaban a la escolta de Policía que custodiaba la mesa electoral de la parroquia Olmedo, instalada tras la Maternidad; mientras avanzaban al Cuartel de Policía, armados de revólveres, escopetas, piedras y machetes; mientras saqueaban escandalosamente los almacenes de Solá y Cía., de González Rubio, de Muiguel Enrich, de E. Ribas, de Cassinelli Hnos., de Juan Miranda, de Zerega; mientras hacían resistencia a una parte del Ejército, matando e hiriendo a muchos de ellos y de la Policía; mientras tanto, el Pueblo leal, que no se mezcló en estos hechos reprochables, vergonzosos e indignos, permaneció frente a la Clínica Guayaquil hasta que fue disuelto por la fuerza pública. Y todos se retiraron a sus hogares con la conciencia del deber cumplido, deplorando solamente que hayan defraudado sus esperanzas los agitadores y los revolucionarios.

Las autoridades locales sólo permanecieron a prevención, y únicamente se limitaron a defender el orden y la tranquilidad públicos. El primer grito y el primer tiro partieron del seno de los amotinados, quienes pretext-

taron que iban a ponerlos en libertad a varios compañeros que estaban presos, pero después de haber trabado lucha con una escolta de Policía y luego de haberla desarreado con atrevimiento.

No se ha de buscar, desde luego porque no se ha de encontrar, a los culpables en las entrañas del Gobierno; sino en los que prepararon el golpe y permanecieron escondidos y atentos al curso de los acontecimientos. Y vaya que para escapar al fallo de la Historia y eludir las enormes responsabilidades, son la octava maravilla aquellos que han vuelto a hundirse en las tinieblas del desprestigio, con el intento, eso sí, de volver a la faena sin rubor alguno.

Colocados nosotros en el fiel de la balanza, tal cual se hallan las personas sensatas e imparciales, creemos que el Gobernador y el Intendente del Guayas y el Jefe de la Tercera Zona merecen el reconocimiento público por sus importantísimos servicios en obsequio de Guayaquil; pues si no hubieran contenido el desmán a tiempo ¡horror lo que hubiésemos presenciado en la noche del 15! Si el saqueo se consumó en pleno día, a las tres de la tarde, ¿qué no habríase hecho por la noche, noche sin luz?

Aquello de que saquearon sólo con el propósito de buscar armas, no es del todo cierto, en razón de que las mercaderías robadas ascienden a una suma fabulosa, según han denunciado los comerciantes perjudicados y según se desprende de las especies recuperadas y entregadas a sus dueños. ¿Luego?.....

En vista de los sucesos del 15 y atenta la gravedad de la situación que empeoraba por momentos, y habiéndose comprobado la existencia de un complot revolucionario, con ramificaciones en Riobamba y en Quito, el Ejecutivo se vió en el ineludible imperativo de solicitar la tarde del mismo día las Facultades Extraordinarias, del H. Consejo de Estado; Facultades que, en forma limitada, fueron delegadas a los Gobernadores del Chimborazo y del Guayas.

La prensa registra en sus columnas el hecho innegable de que una gran parte de los muertos y heridos de aquella luctuosa jornada, perteneció al montón maleante de la ciudad, es decir, se contaban rateros reincidentes y matones conocidos. Pero, por desgracia, las balas perdidas hicieron, también, blanco en personas meritísimas, como el señor Rafael Candell, una niña suya y la niña María Moreira.

Y es lo natural en ciudades como Guayaquil cuyas casas están construídas con materiales que no oponen resistencia alguna a los proyectiles de las armas de fuego.

He aquí los hechos en la forma que se desarrollaron. Ahora, dígasenos: ¿quiénes son los responsables?

Envuelve tremenda injusticia eso de acusarle al gobierno la responsabilidad de los acontecimientos bosquejados a la ligera en este folleto, como se verá en la imparcialidad que aquí se contiene; así también revela egoísmo o mala fe aquello de negar sistemáticamente la existencia real de un complot revolucionario, que originó la hecatombe del 15 de Noviembre. Pero cada quien es libre de opinar como mejor le venga en ganas, muy en particular a los que tachan de mala y pésima la presidencia del doctor Tamayo. Sólo que las oposiciones cuando no son razonadas y más bien sustentan el fuego de la pasión, se desprestigian desde un principio.

Un testigo presencial de los acontecimientos del 15 de Noviembre, ha expuesto sus impresiones en "El Comercio" de Quito, las mismas que, por ser completamente verídicas, las reproducimos tomándolas del decano de la prensa capitalina:

"DE GUAYAQUIL

15 de Noviembre de 1922—La angustia de la ciudad vista por dos ojos imparciales.

He presenciado por primera vez en mi vida el espectáculo más imponente: la angustia de una ciudad construida de madera, de industriosa actividad y de pacífico carácter, ante la inminencia del incendio, del saqueo y del degüello.—Los primeros y justos reclamos obreros para aumento de salario fueron suplantados por la codicia, la audacia y la ambición, exagerados a límites tremendos, agravados con exigencias insolentes y ya hechos un hacinamiento incongruente y maquiavélico, impregnados de odio, envidia y furor.

La sorpresa y estupefacción de las familias fue grande cuando en la primera manifestación colectiva, el grito obrero fue acompañado por el gesto y el ademán airado de unas 200 mujeres mezcladas con la muchedumbre, lanzando miradas extraviadas a los balcones de las casas, repletos de señoras y niños, a los que insultaban y amenazaban con la conocida señal de degüello.

En este momento la ciudad tuvo el sobresalto de lo desconocido y vislumbró el peligro de la masa humana sin dirección honrada, falazmente conducida, que caía, una vez más en el sueño destructor: ávida de riqueza, se preparaba a destruirla, cansada de no poseerla y engañada en los medios de conseguirla.

Desde este instante, el padre, el hermano, el esposo temblaron... ; el comerciante, el propietario se sobrecojieron.... En el ánimo de la ciudad empezó a planear el espectro de lo trágico ...

Guayaquil fue condenado a las tinieblas, a la inercia, al hambre y a las pestes.—Interrumpida la planta eléctrica no se podía sacar un farol para alumbrar el frente cada casa, el que intentaba trabajar era perseguido a piedras, se regaban los tarros de leche y se clausuraba a palos tiendas y mercados, montones infectos de basura alteraban la atmósfera cálida de la urbe.

Reinaba la plebe anónima, y los falsos apóstoles negociaban con las autoridades, engañándolas para ganar tiempo mientras la caldera levantaba más vapor . . .

La segunda manifestación organizada a raíz de pactarse el arreglo sobre cambios, hizo caer la venda a los que no querían ver claro. El ademán de degüello es ahora unánime en la turba. Mujeres y niños enardecidos proclaman la muerte de los ricos, de los *blancos*, el saqueo y el incendio. Y así comenzó lo que se creyó ya incontenible.—Grupos audaces se lanzan a quitar las armas a los destacamentos en las mesas eleccionarias.

Y llegó el momento psicológico en la historia de Guayaquil. Una escolta de 50 hombres del batallón "Marañón", en la calle Pedro Carbo, es sumergida insensiblemente por grupos de pueblo que les halaga con palabras fraternales.—Cada soldado tiene a su alrededor 20 o 30 personas que les hablan como antiguos conocidos. Les preguntan si dispararán.—Los abrazan.—Los soldados no saben qué hacer, sintiendo disgregado el destacamento. A duras penas conservan sus armas.—Por intuición salvadora se valen de una estratagema: no dispararán, pero siempre que se separen los grupos y que los dejen solos; no les entregan las armas al pueblo porque no saben manejar el rifle. Hay dudas para aceptar el argumento.—Las familias que oyen los diálogos y ven la fraternización se desmoralizan.—Se acerca la policía rechazando a los atacantes del cuartel que refluyen en dirección del pueblo y del "Marañón". Les llega a éstos el momento de prueba. El pueblo les pide que tiren sobre la policía.—Ellos responden exigiendo que el pueblo a su vez pase a la acción para defenderse mejor y dejarles libertad de maniobra. El pueblo accede. En este momento los soldados recobran milagrosamente su libertad de acción, se forman y alinean, se colocan en actitud defensiva pero firme, y sin disparar sobre los grupos bolcheviques, dejan que la policía avance y los disperse: ni engañaron ni se dejaron engañar!

El "Marañón" vuela a la defensa del comercio en pleno saqueo y castiga sin piedad al vandalismo que no se somete a la primera intimación.

El Mayor Váscones con el "Cazadores de Los Ríos", hace una labor llena de criterio y sagacidad. Su tropa obedece y cuenta los tiros que emplea. No hay exceso ni deficiencia en la represión: es lo justo.

Todos los cuerpos de línea y la Policía cooperan desde que se logra encausar la situación.

Pero ¿se cree que los tiros han empujado a los bolcheviques hacia sus casas? Pues no; en lugar de retirarse a ellas se dispersan por la calle Pichincha y empiezan a romper los almacenes, unos en busca de armas y otros de mercaderías. Los almacenes más conocidos les atraen: González Rubio, Enrich, Solá, Casinelli, Miranda. La tienda de González Rubio queda llena de zapatos viejos que dejan en cambio de los nuevos; al día siguiente la vitrina del almacén expone estos tristes trofeos de un vandalaje pretérito... En verdad falta unidad de acción en la tropa durante los primeros cuarenta minutos. Fue difícil romper el contacto con las masas y obtener libertad de movimiento para la mayor parte de los destacamentos regados en las calles. Quizás por esto progresa el saqueo. En medio de él se organiza la defensa del comercio en la que intervienen pelotones numerosos. La tropa está llena de disciplina y empieza a cazar y capturar ladrones. Un oficial de línea acude a un medio ingenioso para no matar gente: llama a un bombero, lo hace penetrar como parlamentario al almacén de González Rubio y les indica a los ladrones que salgan de dos en dos con las manos en alto para que la tropa no dispare. Así lo hacen y cada par es amarrado a una larga cuerda que une finalmente a 43 desalmados que la escolta conduce a prisión, vivos y bien calzados.

El almacén de Casinelli no puede ser evacuado en esta forma, porque hacen resistencia. La defensa es sangrienta. El local es cernido a bala y reducido al silencio. Los sobrevivientes escalan paredes, llegan a los techos donde encuentran rejas que les impiden el descenso para la fuga y cuando bregan para separar los barrotes de hierro, les llegan las balas sin misericordia. Al día siguiente aparecen dos sobrevivientes escondidos en dos barricas de petróleo.

El batallón "Vencedores" que cuida el gran parque de infantería tiene ante sí la enorme Plaza del Centenario en cuyo perímetro hay tres edificios de obreros desde los cuales asesinan a los soldados.—La defensa en tales condiciones es difícil, pero al cabo surte. El resto de la gran

manifestación, una masa de 3 o 4 mil infelices, regresa por la calle 9 de Octubre y al llegar a Escobedo empiezan a caer los muertos.—Los huelguistas bolcheviques no se explican quien los tira. Miran las casas cercanas en busca de agresores. Los desgraciados no se dan cuenta que, 5 cuadras más adelante, la Plaza del Centenario está sembrada de soldados echados de vientre en el suelo, enemigos invisibles a distancia, que disparan sobre la manifestación desbordada. En la calle Chanduy, en la casa que ocupa la Jefatura de Zona, hay un cuerpo de guardia que, parapetado tras las ventanas de las casas coopera a la sangrienta dispersión.—Las mujeres bolcheviques caen echando maldiciones y exitando a los que las rodean. Parece que el centro "Rosa Luxemburgo", no se reunirá más en Guayaquil.

A las 5 de la tarde cesan los fuegos.—La tropa ha disparado como con medida: los tiros justos para hacer el efecto necesario para desmoralizar a las turbas bolcheviques.—1500 soldados disparando, solo han hecho 200 bajas a las masas compactas. La furia contenida y humillada se desata ahora por la prensa llamando asesinos a esos héroes calmados que hicieron su deber y nada más, sin ensañamiento inútil, con parquedad humanitaria en la inevitable crueldad de los hechos.

El número de bajas sufridas por las masas revueltas es el mejor testimonio de la disciplina admirable y del estoico comportamiento del ejército.—Los jefes y oficiales son admirados por todos los que oían de cerca las órdenes precisas y adecuadas que imparten a la tropa: "no disparen más que una sola vez"; "dos soldados al frente, nada más"; o dirigiéndose a los grupos: "a dormir señores, a dormir", "a sus casas, tranquilos".

A las 6, el crepúsculo empieza a cubrir Guayaquil en momentos que el ejército, al toque de reunión, se ha formado en el solitario Boulevard. Rompe la marcha hacia los cuarteles el "Marañón" y desfila al son de su canto de marcha que los soldados entonan por igual. Es un momento inolvidable: se abren cuantas ventanas hay en esa calle; se asoman los habitantes; respiran... y un aplauso unánime, prolongado, caluroso, salido del corazón, repleto de agradecimiento y simpatía sale de todos los pechos honrados: Vivan los salvadores de la ciudad: grita la calle entera y la tropa responde Viva la Patria. Abajo los bolcheviques. Viva el General Barriga!

Quizás la historia recoja este detalle de suprema sinceridad, pero al apagarse contra la bóveda estrellada el eco de la ciudad agradecida, sin duda que la justicia divi-

na puso a Barriga al lado de Delapiani y Silva Renard, los salvadores de Buenos Aires e Iquique?”.

Merece capítulo especialísimo, estampado al calor de los más francos aplausos, la conducta noble, leal y varonil del Ejército de la plaza de Guayaquil, a órdenes del pundonoroso Jefe de la Tercera Zona Militar, señor General don Enrique Barriga y de su selecta oficialidad; quienes, así salvaron a las familias Guayaquileñas, como evitaron un mayor derramamiento de sangre, provocado a porfía por los sediciosos y *bólshevikes*.

El General Barriga, de acuerdo con los señores Gobernador e Intendente, agotaron esfuerzos y paciencia con tal de contener la hecatombe; pero lejos de lograr su objeto, eran correspondidos por medio de una insolencia jamás vista. Sin embargo no quisieron extremar las medidas de represión por un sentimiento humanitario, muy natural en quienes pueden ufanarse de caballeros, pues si careciesen de este atributo, los proyectiles habrían barrido sin misericordia. ¿Acaso no llegaron a la Jefatura de Zona y aún al Regimiento de Artillería muchas personas del mundo social a pedirle y suplicarle al General Barriga en el sentido de que salve a la ciudad de la furia de las masas precipitadas y enloquecidas?

Y el Ejército salió a cumplir con su deber: “los tiros fueron medidos!” Los saqueadores del almacén de Cassinelli Hnos., entre otros rateros, ladrones y gentes del hampa, recibieron duro y merecido castigo, no sólo porque se hicieron reos de atroces crímenes, sino por haber hecho resistencia con armas de fuego y con armas blancas.

El Teniente Humberto Navas P., del personal de la Tercera Zona, recibió la orden terminante de disolver a los amotinados, avanzando por el boulevard hasta la calle Pichincha al mando de veinte hombres del Regimiento Sucre; donde pudo darse cuenta del saqueo en el almacén de los señores González Rubio. Llegó a su frente, y a pesar de que los ladrones se batían, el oficial les intimó rendición, con la advertencia de que si no obedecían dispararía sobre ellos. Entonces pidió y obtuvo unos cabos de la vecindad y los amarró de dos en dos a treinta y cinco que fueron cogidos *infraganti*. De este modo, cual cadena de amargos eslabones, eran conducidos a la Policía con este *invi*: POR LADRONES. El público y numerosas damas que presenciaban tan emocionante espectáculo aplaudían al Ejército, en tanto que la tranquilidad y el sosiego renacían como por encanto en las familias guayaquileñas, tras largos días de presenciar un paro no voluntario, sino a la fuerza y después de que el hambre tocaba ya en cada ho-

gar. ¡Si llegaron aún a botar la leche a la ría y a cerrar los mercados!

Nosotros hemos querido únicamente escribir para la Historia, y damos por concluída nuestra misión.

Para terminar nos falta, empero, consignar nuestra gratitud, gratitud incancelable, para el notable cirujano y caballero a las derechas, señor doctor don Abel A. Gilbert, por sus humanitarios servicios en bien de los heridos en la contienda; a quienes les atendió y curó gratuitamente en la CLÍNICA GUAYAQUIL, en compañía de los no menos nobles galenos, doctores Jorge Waguier, Armando Pareja y Antonio Trujillo.

Guayaquil no podrá olvidar jamás la meritísima labor de los cuatro facultativos guayaquileños, especialmente del digno Jefe de la CLÍNICA GUAYAQUIL doctor Abel Gilbert, ora por su amor a la humanidad doliente, ora por la temeridad con que desafiaron el peligro en busca de heridos y a través de la zona más peligrosa, en los momentos culminantes de la lucha.

Asimismo será difícil que paguemos los servicios del abnegado Cuerpo de Bomberos, que cuidó de la ciudad durante las noches oscuras y que contribuyó al restablecimiento de la normalidad pública.

Para todos ellos, por los salvadores de Guayaquil, por el Gobierno: ¡Salud!

Durante los primeros momentos, quizá pudo haber una ligera y lamentable confusión, ya por la intriga, ya por la suspicacia de los políticos y de los bolsheviks, que estaban dirigidos por extranjeros perniciosos expulsados de otros países y por la mano oculta de los de la trastada; pero a través del tiempo no hay quien no vea a los culpables en los mismos agitadores de los estudiantes, en los mismos arbitradores de la huelga de Durán, en los mismos azuzadores de la huelga tranviaria, en los mismos instigadores del paro, en los mismos bolsheviks, en los mismos "corderos" y en los mismos "tigres".

La Justicia ha triunfado y se yergue cual Faro resplandeciente sobre la oscuridad de los abismos; y, por lo mismo, el Gobierno ha justificado todos sus pasos de represión!"

* * *

Alejados del país los inspiradores de esta tragedia y confinados otros de ellos, la República entró de lleno en un período de paz; pero la prensa opositorista siguió alborotando el cotarro y fomen-

tando siempre el espíritu de rebelión. Con tal fin, los vocingleros no se daban punto de reposo para escandalizar nuevamente el país y al efecto urdieron planes subversivos que debían desarrollarse en Guayaquil el primero de mayo de mil novecientos veintitrés, con ocasión del día del obrero; mas, sea por las medidas enérgicas de previsión adoptadas por el gobierno, sea porque el verdadero obrero no estaba inmiscuido en esos ajetreos, el huracán del desengaño disipó la tormenta política.

Esto no obstante, la labor de zapa continuaba arrolladora; pues el gobierno tenía datos en el sentido de que todas las reservas de esa menguada oposición se estaban guardando para el primer aniversario del 15 de noviembre. El doctor Tamayo, no por miedo a los conjurados, sino por evitar un derramamiento de sangre hermana, se trasladó a Guayaquil para afrontar personalmente la situación. Su presencia en ese puerto fue suficiente para que se descorazonaran los *oposicionistas* y se limitasen sólo a izar una que otra bandera negra, en señal del duelo que ellos mismos provocaron con la muerte de una pequeña parte de la gente maleante.

Vueltos al hogar los capataces del 15 de Noviembre, tornaron a las andadas: periódicos socialistas, hojas sueltas incendiarias, pasquines: he ahí el fruto de su labor, con lo cual han ensuciado el ambiente siempre limpio de la prensa guayaquileña.

Eso sí, por moralidad política, pasaremos aquí por alto la ridícula oposición de la minoría del Senado de 1923, una vez que los arbitrios empleados por ella se hallan en desuso y han sido desterrados ya de nuestras luchas políticas.

También, por su parte, el partido conservador creyó llegada la hora de recuperar el poder perdido el año memorable de 1895; y, para ello, quiso aprovecharse de las elecciones presidenciales de enero de 1924. Respecto a este punto capital, lo mismo que al desarrollo de la revolución lassista, le cedemos la palabra al señor doctor don

Francisco Ochoa Ortiz, Ministro de Gobierno, tomando su autorisadísima versión de su Informe de este año:

“Cuando en el mes de julio del año último tomé posesión del cargo de Ministro de lo Interior, abundaban en el público y en la prensa del país los rumores de que se pretendía y avecinaba una tenaz y ruda oposición al Gobierno, la cual debía iniciarse en la instalación del Congreso ordinario, próximo a reunirse en la fecha designada en nuestra Carta Fundamental. El Gobierno, seguro de la rectitud de sus procedimientos y de la justeza con que había obrado, permanecía sereno y tranquilo, sin temores ni vacilaciones, ante esos rumores, frutos de marcada injusticia y del natural descontento que siente el vencido ante el vencedor, cuyo poder trata siempre de arrebatarse.

“Sin embargo de esos decires, el Congreso se instaló en la época constitucional y continuó sus sesiones sin dificultad, las cuales fueron prorrogadas, por estimarse necesaria la prórroga para terminar la discusión de asuntos de interés general. Concluyó sus labores tranquilamente; y si bien es cierto que en su seno se quiso fortificar la oposición al Gobierno, ésta no tuvo éxito ni menos mayor alcance ni prolongaciones.

“Durante la época congresil, se esbozaba ya la proximidad de la lucha electoral para designar al nuevo Presidente de la República. En vista del gran número de candidatos que aparecían para ocupar tan alto cargo y de la necesidad de unir el elemento liberal, algunos entusiastas miembros de ese partido se dieron a la noble tarea de procurar la reunión de una Asamblea que constituyera la representación genuina del liberalismo ecuatoriano, a fin de que fuera aquella quien designase el candidato por el cual debía trabajar unido el elemento liberal.

“Sea esta la ocasión de lamentar que a tan generosa idea no correspondieron algunos liberales, acaso unos por apatía, otros por desconfianza en el resultado práctico; y por este motivo, se dió el caso de que en algunas provincias, muchos liberales no concurrieron a formar los respectivos Directorios; por cuya razón el público no concedió a ciertos Directorios la representación genuina del partido. Con todo, la Asamblea se reunió con los delegados que designaron los Directorios que se formaron en todas las provincias e inauguró sus sesiones en esta Capital el 9 de setiembre del año próximo pasado y las clausuró el 19 del mismo mes. Entre los asuntos principales que trató están la aprobación de los Estatutos del partido

y la designación del doctor Gonzalo S. Córdova para candidato a la Presidencia de la República.

“Reconocidas por todos las altas dotes de inteligencia, patriotismo e ilustración que posee el doctor Córdova y los servicios importantes y por largo tiempo que ha prestado al país y a la causa liberal en los diferentes puestos públicos que ha desempeñado aquí y en el extranjero, la mayoría de los liberales, asambleístas y no asambleístas, no vaciló en apoyar a tan distinguido candidato, y se aprestó a luchar decidida y resueltamente para obtener el triunfo del doctor Córdova en las elecciones para Presidente de la República.

“Al mismo tiempo que los liberales adoptaron esa actitud, algunos conservadores y clérigos, que padecen de la nostalgia del perdido poder; del que usaron y abusaron durante mucho tiempo, proclamaron la candidatura del Coronel Juan Manuel Lasso, dándole al principio el aspecto socialista para atraer a los incautos obreros. El engaño, desde luego, no duró, ni podía durar mucho tiempo; pues, a poco de exhibida esa candidatura, se descubrió claramente que era auspiciada por el partido conservador, que no pierde oportunidad, cualesquiera que sean los medios que pueda emplear, para soñar en su vuelta al poder, aun cuando, al fin y al cabo, sus intentos no pasan de doradas ilusiones que se desvanecen ante la realidad efectiva del liberalismo que constituye una gran fuerza en la opinión pública; porque significa democracia y libertad, justicia y progreso, porque sus ideas se cristalizan en el mejoramiento nacional en todos sus órdenes y manifestaciones.

“No es cierto, como arguyen los conservadores, que el partido liberal se sostiene en el poder a pesar de no merecerlo. Los partidos viven, prosperan y gobiernan por el bien que hacen al país, y porque se reconoce que son los mejores. El conservatismo estuvo también en el poder y, sin embargo de estarlo, tuvo una estrepitosa caída, agobiado por sus múltiples errores, porque no correspondía al adelanto de la civilización, porque hacía retrogradar el derecho en la República y porque el país entero sentía hondamente la necesidad de instituciones liberales y de mejoramiento en el orden moral y político.

“Ante el movimiento firme y resuelto del partido liberal en favor de su candidato, jamás creyeron los conservadores y clérigos partidarios de la candidatura Lasso que ésta iba a obtener el triunfo en las urnas electorales, con tanto mayor razón que sabían que su candidato no tenía las condiciones prescritas por nuestra Constitución Política para poder ser elegido Presidente de la República. Su objeto era muy otro: soliviantar al pueblo, por medio de

toda clase de engaños y fementidas promesas y prepararlo para una conspiración, aun cuando esta costase mucha sangre y harto dinero a la Nación, aun cuando semejantes pérdidas signifiquen la más alta traición a los intereses nacionales. Pero ¿qué importa eso a la ambición desenfrenada, si cree que sobre los cadáveres aún insepultos y la ruina de la nación, puede levantarse su ominoso poder y satisfacer la lujuria de mando? Las revoluciones, que tienen por objeto un sagrado ideal, en el mundo han sido justificadas y hasta aplaudidas; pero las conspiraciones que sólo se proponen, como la de que hablo, llevar a otros hombres al poder sin más divisa que la ambición personal, no sólo carecen de motivo, sino que infaman a sus coautores.

“Se acercaba la época en que debían verificarse las elecciones y los periódicos conservadores, sin miramiento alguno, predicaban a sus partidarios la necesidad de ir urgente y resueltamente a la sedición. Hojas sueltas se publicaban diariamente en el mismo sentido y los *lassistas* se preparaban y reunían públicamente con ese objeto. La alarma cundía en las ciudades del interior y en todas partes se tenía por seguro que muy pronto estallaría la sublevación. El Gobierno, en cumplimiento de uno de sus más ineludibles deberes, cual es la conservación de la paz, estaba alerta y hacía vigilar constantemente a los conspiradores, hasta que se tuvo pruebas evidentes de que se había señalado el 9 de enero del presente año para llevar a cabo la conspiración. Se extremó la vigilancia gubernativa y con medidas de previsión, sin derramamiento de sangre, se conjuró el peligro.

“Pero en el empeño no se cejaba. Los conspiradores, en vista del fracaso, resolvieron verificar su intento en la época electoral. Efectivamente, durante el primer día de elecciones, en algunos lugares del interior de la República se produjeron, por parte de los *lassistas*, verdaderos movimientos armados, que se sucedieron en los tres días restantes, causando algunas víctimas. Los piquetés del ejército y la Policía que fueron atacados, repelieron la agresión, y el Gobierno se limitó a adoptar medidas preventivas para impedir la continuación de la labor subversiva; pues, aunque tuvo derecho para pedir que se concedieran las Facultades Extraordinarias, puesto que concurren todos los requisitos prescritos por nuestra Carta Fundamental, no quiso solicitarlas durante los días de elecciones, a fin de que no se alegara más tarde que con ellas se había querido coartar la libertad electoral.

“En cuanto terminaron las elecciones, en vista de que no cesaban los ataques subversivos a mano armada y de que el primordial deber del Gobierno es conservar el imperio de la paz, de la que tanto necesita el país para su engrandecimiento, a nombre del señor Presidente de la República solicité del H. Consejo de Estado la concesión de las Facultades Extraordinarias 1ª, 2ª, 3ª, 5ª, 8ª y 9ª determinadas en el Art. 83 de la Constitución Política del Estado; y la referida Corporación, con asistencia de trece de sus miembros, se reunió en la noche del 16 de enero del presente año para conocer de esa solicitud, la cual y sus documentos justificativos, fueron leídos y estudiados detenida y serenamente. Siendo justo y legal el motivo y justificada la petición, el H. Consejo de Estado, por unanimidad de votos, concedió al Ejecutivo las Facultades Extraordinarias solicitadas, limitándolas para el interior de la República. Respecto al uso que de ellas se ha hecho, daré cuenta al Congreso en un Informe especial y dentro del término legal, de acuerdo con lo prescrito en el Art. 85 de la Constitución.

“En el torneo electoral que comenzó el 13 y concluyó el 16 de enero del presente año obtuvo gran mayoría de votos para Presidente de la República el candidato del partido liberal, doctor Gonzalo S. Córdova. Como es lógico suponer, el partido antagónico que fracasó completamente en las urnas electorales, quedó insatisfecho y airado por la derrota de su candidato. Los periódicos y los hombres que lo defendían, recrudecieron la campaña subversiva y anunciaban al país, con caracteres de fuego, la proximidad de una formidable reacción, que se traduciría en una acción armada y en el derrumbamiento de las instituciones liberales del poder. La alarma cundía en todas partes, los aprestos bélicos no guardaban ni la apariencia de reserva y se llegó hasta la inmoralidad de pretender corromper al soldado con dádivas y promesas. Pero el soldado, leal y celoso guardián del orden y firmemente convencido de la necesidad de sostener y defender al Gobierno liberal legalmente constituido, rechazó con arrogante orgullo la indigna propuesta que se le hizo y denunció el hecho a sus superiores.

“Los rebeldes, apenas se dieron cuenta de que habían sido descubiertos por los soldados a quienes trataron de cohechar, se lanzaron inmediatamente a la revuelta más descabellada que registra la historia en los últimos tiempos, formando partidas de revolucionarios mal armados y peor acondicionados, los cuales aparecieron el 17 de febrero del presente año en el Norte y Centro de la República, acaudillados los primeros por

el Coronel Juan Manuel Lasso y los segundos por el señor Aurelio Cordovez. Amagaron las plazas indefensas, en las cuales proclamaron de Jefe Supremo al Coronel Lasso y nombraron Jefes Civiles y Militares.

“El Gobierno, en cuanto tuvo conocimiento de este atentado, desplegó la mayor actividad y energía para contrarrestar la revolución, y en el menor tiempo posible despachó al Norte y al Centro las unidades militares que creyó necesario, sin descuidar, desde luego, la defensa de las demás plazas de la República. Los sediciosos, así que se informaron del avance hacia ellos de los leales y aguerridos batallones del ejército nacional, se desbandaron desmoralizados, buscando refugio los unos en solitarios y lejanos lugares del país y los otros en el territorio colombiano, adonde huyeron, entre otros, el Coronel Lasso. No hubo, pues, ni un solo encuentro entre el ejército constitucional y los rebeldes; y, por consiguiente, no tenemos que lamentar el derramamiento de sangre hermana en este movimiento subversivo que comenzó con audacia y concluyó con el más tremendo de los sustos, como lo han confesado algunos comprometidos. Y es que así debía terminar, sin un gesto noble y heroico, una revolución que enarboló la insignia de la ambición personal, que buscó medios incorrectos y procuró como fin la regresión nacional.

“Al respecto de esa revolución, el Gobernador de Imbabura en oficio N^o 31, de fecha 20 de febrero de este año, me dijo lo siguiente:

“Señor Ministro de Gobierno.—Quito.—El domingo, 17 del presente mes, a los cinco días de haber pasado por esta provincia el Coronel Lasso, los pueblos de San Antonio, Atuntaqui, Cotacachi, San Pablo y Otavalo, se alzaron en rebelión armada contra el orden constituido y proclamando a Lasso.—A las diez de la noche estuvieron ya cortadas todas las líneas telegráficas y telefónicas de servicio público y aún particular de esta provincia, así como la del Carchi. Sin embargo, alcancé a comunicar al Jefe de Estado Mayor General la situación que se presentaba, no habiendo tenido más tiempo para dirigir ningún otro telegrama. El servicio postal fué suspendido.—De Ibarra salió muy poca gente a incorporarse con los revolucionarios, los cuales, después de hacer un recorrido desde San Antonio por Atuntaqui, entraron a Cotacachi, a la una de la mañana, apoderándose de los ocho fusiles que tenía la Policía a pesar de haberlos ocultado previamente en diferentes casas. En este lugar proclamaron como General y Jefe Supremo

al señor don Juan Manuel Lasso Ascázubi y nombraron Jefe Civil y Militar del cantón al señor Luis R. Moreno y de Comisario Nacional al señor Aurelio Gómez P. Según el informe recibido del Comisario Nacional de Cotacachi, en ese movimiento ha tomado parte todo el pueblo sin excepción de sexo ni edad y se calcula en setecientos hombres el contingente de ese cantón que se incorporó a los que llegaron de San Antonio y Atuntaqui, que habían ido con Víctor Manuel Romero, Pedro R. Torres, Alfonso Burbano de Lara, Leonidas Meneses, Virgilio Andrade, David Saraúz, y los Aguinaga. Salieron de Cotacachi, a las cuatro de la mañana, en dirección a Otavalo en número de más de mil. En ese lugar se apropiaron de los doce fusiles que tenía la Policía Nacional, que estaban sacados de antemano los cierres. Nombraron al doctor José Ignacio Jaramillo Jefe Civil y Militar de ese cantón, Comisario de Guerra a Pedro Izurieta, Ayudante a Gabriel Beltrán y Comisario Nacional a Gonzalo Cadena.—Poco después llegaban los contingentes de Cayambe y San Pablo: el primero compuesto de sesenta hombres a caballo y más de la mitad armados de fusiles, tenía como Jefes a Alberto Jarrín y a Teodoro Yáñez; el de San Pablo, en número de más de doscientos hombres, tenía como Jefes a Gonzalo Cadena y Manuel Torres. En las pocas horas de permanencia en Otavalo, organizándose, consumieron cerca de tres mil litros de aguardiente, casi todo comprado en los estanquillos. Han destruído varios archivos de Oficinas Públicas y han puesto en libertad a los presos de las Cárceles.—A las cinco de la tarde del 18 principia el descontento y el desorden entre los revoltosos y salen con dirección al Norte con el propósito de atacar la plaza de Ibarra, temiendo que las fuerzas que venían de Quito y las que salieran de Ibarra los estrechen; pero al llegar a Atuntaqui se habían quedado ya gran parte de los revolucionarios, y en número más o menos de quinientos entraron a este último lugar.—A las nueve de la noche, el titulado Coronel Romero, agradeció a todos los contingentes, y manifestando lo grave y difícil que sería aceptar un combate con gente en su mayor parte desarmada, pidió que todos aquellos que tenían armas le siguieran al Norte y que los demás se retiraran a sus casas, pero para estar listos al llamamiento en la hora definitiva.—Pero la muchedumbre queriendo correr una misma suerte, se desbandó. Según datos obtenidos de diversas fuentes, la gente que de manera formal se alistó, pasaba de mil hombres; pero de éstos sólo algo

más de ciento estaban armados de fusiles, unos pocos con escopetas y otros con revólveres, pistolas y armas blancas.—De Ibarra, el lunes por la noche salió a batir a los revoltosos el batallón “Vencedores” con su primer Jefe el Comandante Eloy Proaño, el Mayor Lamota y algunos patriotas caballeros ibarreños. El mismo día hice un llamamiento a los liberales de Ibarra, y acudieron entusiastas. Así pude improvisar por la tarde la Columna “Ibarra” de sesenta hombres, que hice reconocer como Jefe al señor don Luis F. Villamar. Esta Columna estaba compuesta de jóvenes del Sport “Ibarra”, de los empleados fiscales, algunos militares retirados y de varios caballeros particulares y miembros de los Clubs Cordovistas. Armada la Columna con la Policía y el resto del “Vencedores” que quedó en la ciudad, pudo sin peligro salir el batallón “Vencedores” a perseguir a los revoltosos.—Hoy reina relativa tranquilidad y se están habilitando los servicios telegráficos y telefónicos que habían sufrido daños de gran consideración. Se ha restablecido el servicio de correos.—Se persigue a los cabécillas responsables y a los que conservan todavía fusiles en su poder. La Policía se ocupa de las investigaciones previas a la sanción legal.—Dios y Libertad,—*Luis Herrera F.*”

“Sin embargo de tan ridículo desastre, que se presta más para hacer una pantomima que una obra dramática, los rebeldes, un tanto repuestos del espantoso susto que tuvieron al saber que iban a enfrentarse con nuestro denonado ejército nacional, continuaron en su labor de engañar incautos y conseguirlos para una nueva pretendida revolución. Con este objeto iban a la frontera colombiana a conferenciar con el Coronel Lasso y venían de ella, trayendo comunicaciones, muchas esperanzas y no pocas promesas de porvenires halagüeños para fortificar la desmedida ambición de quienes sueñan en el poder.

“Para prevenir todo evento, nuestro Gobierno se dirigió al de Colombia con el objeto de que ordenara la internación del Coronel Lasso y sus partidarios, orden que fue dictada y cumplida por dicho Gobierno con la seriedad que le caracteriza y en acatamiento a los preceptos de Derecho Internacional Público que han sido adoptados en todos los países como norma de solidaridad y reciprocidad.

“A pesar de las medidas que ha adoptado el Gobierno y de los continuos fracasos de los conspiradores, éstos hasta el momento en que escribo estas líneas, per-

sisten en su propósito; pero tengo la íntima convicción de que no obtendrán el menor éxito, porque carecen de varios elementos para llevar a cima sus deseos, y, especialmente, porque la opinión pública apoya decidida y resueltamente al Gobierno y anhela vehementemente la paz de la República, que es el más preciado bien que deben querer y tener los pueblos en un régimen de libertad y democracia como es el de este país.

“Antes de terminar este capítulo, debo hacer constar que los liberales de toda la nación hicieron pública manifestación de adhesión al Gobierno y al partido que representa, contra las asechanzas del enemigo común, con motivo de los movimientos revolucionarios de que os he dado cuenta, rasgo que repercutió honda y noblemente en todos los ámbitos del Ecuador y que demostró que, llegada la ocasión del peligro, los liberales están unidos y fuertes para defender y sostener en lo alto del peñón, el rojo estandarte del liberalismo y la grandeza de su doctrina, que contiene la más alta y pura concepción de los derechos del hombre.

“Y es preciso que también deje constancia de que el Gobierno ha tenido especial cuidado de que todos los ciudadanos sin distinción de partidos ni de sectas, gocen de las más amplias garantías, al amparo de nuestra Constitución y Leyes, mientras sus actos no han tratado de perjudicar o violado el derecho ajeno; porque el verdadero liberalismo consiste principalmente, en la concesión de todas las libertades; pero, asimismo, ha sabido contener y castigar con celo y energía los desmanes y las rebeliones de quienes, invocando falsos pretextos, han tratado de trastornar el orden público y cambiar el régimen de las actuales instituciones. Y en virtud de ese sistema que ha observado, de serenidad, justicia y libertad para los ciudadanos respetuosos de la ley, y de energía inflexible y modeladora para los inculcadores de ella, ha podido reprimir toda tentativa de rebelión y tendrá la complacencia de entregar en paz la República al nuevo mandatario que regirá sus destinos desde el 1º de setiembre próximo”.

* * *

Como se ve, los enemigos del doctor Tamayo, y, por ende, de la Patria, no se han dado punto de reposo para obstaculizar su Administración, sembrándola de dificultades y resistencias; pero,

pese a la ausencia de honradez y patriotismo en quienes han esgrimido armas tan innobles, el señor Presidente de la República ha seguido de frente por el camino del engrandecimiento nacional, despreciando con serenidad los ataques de la insolencia.

Un diario oficial o semi oficial, vocero de la verdad, habría sido suficiente para acallar a la oposición y para poner en evidencia a sus hombres, rectificando inmediatamente las falsas noticias que estos han dado a luz como ciertas y desbaratando los planes que se han urdido por momentos; pero la honradez acrisolada del doctor Tamayo, no ha permitido que se distrajeran los fondos públicos de su verdadero objeto. De ahí que esa oposición, conocedora de la inquebrantable firmeza del Jefe del Estado, cobraba bríos en su convicción y se alzaba altanera en alas del falso prejuicio y de la menguada inculpaición.

De modo que, mientras los apóstales de la mentira han predicado la rebelión, el doctor Tamayo no se ha distraído de su programa de resurgimiento en todos los órdenes de la actividad humana. La crisis económica que soporta el país, como sufren todas las naciones del mundo, sin poder aún exterminar el flagelo que surgió a raíz del conflicto universal, ha sido combatida en parte, esto es, en armonía con los recursos fiscales, en tanto que las obras públicas en general no se han interrumpido por ningún concepto.

A continuación publicamos una síntesis de las obras públicas efectuadas en los últimos cuatro años, que forman por sí solas la aureola de la Administración del doctor Tamayo. Que hablen los hechos.

Ferrocarril al Curaray

Se han concluido los kilómetros 44, 45, 46, 47 y 48, con un movimiento de tierra suave, roca y conglomerado de 80.800 metros cúbicos.

Por disposición Legislativa, se ha continuado construyendo el camino entre el río Margagitas y el río Guital y en la sección San Antonio de Machay, descensos al río Topo y entre éste último río y el Zuñac. En esta misma sección se han construido puentes sobre los ríos Ulba, Verde y el Topo, de 47 metros de longitud el primero, de 38 el segundo, y de 60 el último; los dos primeros rígidos y el último colgante.

Los gastos efectuados desde el 1º de Junio de 1920 al 31 de Mayo del actual se descomponen así: desde el 1º de Junio al 31 de Diciembre de 1920, \$ 64.395,45; del 1º de Enero al 31 de Mayo del actual, \$ 33.595,70.

El valor por producto de fletes, pasajes, etc. durante el 1º de Junio del año próximo pasado al 31 de 1921, ascendió a \$ 24.681,94.

En el año comprendido del 1º de Junio de 1922 al 31 de Mayo de 1923 se han cambiado 9.423 durmientes, con el fin de conservar el itinerario de los trenes que hacen el servicio entre Ambato y Pelileo.

El gasto total en las diferentes secciones de esta obra, ha sido de \$ 62.554,12, y el producto de pasajes y carga \$ 14.032,61. Este gasto se ha efectuado en el año 1922-1923.

El 8 de Setiembre de 1923 se contrató con la Leonard Exploration Co. las especificaciones técnicas para la prolongación de la vía férrea desde Pelileo hasta Baños. Según este contrato la Leonard se obligó a construir la sección indicada del ferrocarril en compensación a la facultad otorgada a la Compañía de ejecutar estudios y obras de exploración y explotación de hidrocarburos en la región oriental. El trabajo del ferrocarril debe iniciarse dentro de un año y terminarse después de seis años.

Rectificación San Juan Chico a Riobamba

La conclusión de esta obra tiene un valor de \$ 426.369,13. El 28 de Octubre de 1922 se contrató con la Sociedad Moller y Co. la compra de 750 toneladas de rieles, pernos y clavos y eclisas necesarios. El 4 de Diciembre de 1923 se celebró un contrato con el ingeniero W. Simmons para la terminación de las obras que faltaban, inclusive la enrielladura. El señor Simmons se comprometió a ejecutar de acuerdo con The Guayaquil Railway Co. Por este contrato, el Gobierno se obligó a pagar al señor Simmons, la cantidad de \$ 190.000, en cinco dividendos. Puntualmente cumplido el contrato por el señor Simmons, se halla concluída la rectificación y la Compañía ha manifestado que se encuentra lista a tomar a su cargo la nueva línea. El total invertido en la rectificación del ferrocarril es de \$ 587.385,08.

Ferrocarril de Bahía a Chone

Desde el 1º de Junio de 1920 hasta el 31 de Mayo de 1921, el Gobierno ha destinado para este ferrocarril para su conservación la suma de \$ 59.750,84. Durante el año 1922 se ha rectificado la línea en el kilómetro 9, en el 14 y en los cortes de Calceta y Figueroa, se han construído los puentes de Yucal, Papay y Río Chico, con lo que se ha reparado la línea hasta Calceta. La cantidad gastada del 1º de Junio de 1922 al 31 de Mayo de 1923 es de \$ 57.751,76.

Ferrocarril de Manta a Santa Ana

Por disposición Legislativa se celebró un contrato de transacción entre el señor General don Delfín B. Treviño, Ministro de Obras Públicas, y el señor Georges Aubertin, a nombre de The Central Railway Co.; contrato que tendía a precautelar los

intereses fiscales y a dar a la empresa el crédito que necesitaba para construir el Muelle y mejorar el estado de la línea.

Ferrocarril de los Ríos

El Municipio de la provincia de los Ríos celebró con el empresario señor Manuel Navarro un contrato de transacción, en razón de que los trabajos hubieron de suspenderse por la falta de fondos. El Gobierno ha dado más o menos \$ 500.000 y están haciéndose los trabajos de la carretera.

Ferrocarril a la Costa

De esta obra, que comunicará Guayaquil con el mar, durante 1921 se terminaron los terraplenes y para la superestructura se pidió a Alemania 6.000 toneladas de rieles, con los respectivos pernos y chavetas, carros de plataforma, un chasis de carro de inspección, una locomotora y un tender. Como hay almacenados 70.000 durmientes, tan luego como ese pedido llegue la Junta procederá a la enrielladura. Este informe corresponde al año 1921-1922.

Ferrocarril de Guayaquil a Quito

El Interventor Fiscal, doctor Abelardo J. Andrade, en vista del reclamo pedido por la Compañía del ferrocarril del Sur al Tribunal de Cuentas en demanda de la liquidación de cantidades que decía deberle el Fisco, informó que de ninguna manera debía pagarse a dicha Compañía los intereses de un depósito de \$ 600.000; depósito que por hallarse en poder de la Compañía era ésta la que debía pagar los mentados intereses, y no el Gobierno como se pretendía. El 7 de Julio de 1921 celebró el Gobierno con la Guayaquil and Quito Railway Company un convenio con los señores Archer Har-

man y J. C. Dobbie, relacionado a las facilidades del pago de los intereses y amortización de los Bonos del Ferrocarril garantizados por el Gobierno, mediante un aumento discreto de las tarifas de fletes y pasajes. El 21 de Junio del presente año fueron trasladadas a Huigra las oficinas de Contabilidad, establecidas desde hace mucho tiempo, primero en Quito y después en el edificio de la estación de Chimbacalle. Como según el Art. 28 del Contrato de 1897, las oficinas deben establecerse según acuerdo con el Gobierno, y como la Compañía no procedió de este modo, el Gobierno tuvo que reclamar el cumplimiento del contrato y las oficinas fueron restituidas a Chimbacalle.

Saneamiento de Guayaquil

Se han tendido 78.000 metros lineales de tubería de la red de distribución de agua potable de la ciudad de Guayaquil, que constará de 83 kilómetros: faltan, pues, 5.000 metros para terminar esta obra. Continúa la colocación de tubería rural en la parte comprendida entre Guayaquil y el kilómtr. 38-800 según el plan formulado en 1921. Hasta ahora se han recibido 7.090 tubos de 2 pulgadas y 1.283 tubos de 5 metros de largo, lo que da un total de 34.775 metros de tubería. Se ha efectuado también el cruce del río Milagro con tubería rígida. Se ha tendido la cañería subfluvial en el río Guayas. Se terminaron los algibes y se construyó el algibe nuevo poniéndose al servicio con la cañería y todos sus accesorios.

Por decreto legislativo de 5 de Octubre de 1923 se creó una Junta Especial, encargada de llevar a cabo las obras de agua potable, canalización y pavimentación de la ciudad. Esta Junta quedó instalada el 3 de Enero del presente año y procedió a hacerse cargo de las obras el 1º de Julio último, entregando el Gobierno a esa Junta todos los fondos destinados a las obras de saneamiento.

Camino de Quito a Santo Domingo de los Colorados

Esta obra corre bajo la dirección de una Junta Especial creada por decreto Legislativo de 1921. En Diciembre del año próximo pasado se contrató con el Ingeniero C. Brawn un camino de dos metros de ancho, de San Juan a la orilla del Saloya (16 kilómetros aproximadamente).

El 16 de Julio del presente año se contrató con la Compañía Anónima de Contratos y Construcciones residente en la ciudad de Guayaquil, la construcción de un camino de cuatro metros de ancho y macadamizado de San Juan a Santo Domingo de los Colorados, por la suma de \$ 11.000 por kilómetro de tierra y roca suelta; y \$ 13.500 en roca viva. La Compañía mencionada subrogó el contrato Brawn.

Embelllecimiento de Quito

Las principales obras son las de canalización y pavimentación que se han construido con tesón y constancia. La canalización se ha concluido la parte contratada con el Ingeniero W. Schroter y el contratista de la pavimentación lleva pavimentados 45.390 metros cuadrados de las calles principales. La Junta construyó también el Parque de Mayo en el que se halla la fuente Insidia, obra de un artista nacional, el grupo escultórico obsequiado por la Colonia Ecuatoriana residente en París, el Monumento que la Colonia Alemana levantó con motivo de la celebración del Centenario de Pichincha.

Junta de obras públicas de Manabí

Las obras que ha ejecutado la Junta por su cuenta son: La pavimentación de Portoviejo, los puentes de Mejía y de Horcón, el chalet escolar de Charapotó, los puentes de Bachillero y Chone, la carretera de Portoviejo a Manta, la pavimentación

de Montecristi, talleres en la cárcel
muros en la Bellaca y Gorda, traba
localización para la carretera de Ch
mingo de los Colorados.

jos, von los
localous-
car el
e

El 11 de Julio del presente
con el señor Elías Falconí la c
kilómetros de carretera que, p
llamado "La Margarita", pase por C
ne en Ricaurte.

El total de lo gastado en todas las obras públi-
cas de la provincia de Manabí desde su iniciación
asciende a \$ 1'179.577,477.

Carretera de Babahoyo a Guaranda

Se ha reparado la sección de Babahoyo a Pisa-
gua, camino que quedó habilitado para el tráfico de
automóviles. Se ha reparado las secciones situa-
das dentro de la provincia de Bolívar. Las obras
de lastraje y de arte en la sección Pisagua se con-
trató con el señor R. A. Dillon, Gerente de la Com-
pañía de Contratos y Construcciones.

Ferrocarril de Puerto Bolívar

El Ejecutivo contrató con el señor Manuel A.
Navarro, Gerente de la Comisión Técnica, los traba-
jos de estudio preliminar para la construcción de
un ferrocarril de Puerto Bolívar a Loja y Cuenca.
Las líneas del ferrocarril estudiadas son las de
Puerto Bolívar por el río Jubones, por Zaruma y
por esta misma vía con la variante de El Cisne que
acorta la línea trazada anteriormente por el contra-
tista señor Fabre en 60 kilómetros, reduciendo por
tanto el presupuesto considerablemente.

El Gobierno después de detenido estudio cele-
bró con los señores M. A. Navarro y C. Broen,
un contrato para localizar, construir y equipar el
ferrocarril, en la sección de Puerto Bolívar a Río
Amarillo y el Gobierno a pagarles por estos traba-

jos, y por cada kilómetro: \$ 1.000 por estudios y localización; \$ 15.000 por explanación; \$ 5.000 por cada kilómetro provisto de traviesas y enriellado; \$ 3.000 por lastre; \$ 500 por línea telegráfica y telefónica y \$ 4.000 por obras de arte. Los trabajos principiaron el 1º de Mayo de este año y deben entregarse terminados el 31 de Diciembre de 1927.

Varias Obras

Los caminos de las provincias de El Oro, Azuay y Loja, que se ejecutan con los fondos que se tomaron del ferrocarril de Puerto Bolívar, corren a cargo de los ingenieros señor Pablo Charpentier, de la de El Oro; de la del Azuay, el ingeniero B. Malo Crespo; y de la de Loja, el ingeniero José Benítez. La organización de esas secciones de trabajo corrió a cargo del señor J. Rosenstock, ingeniero designado por el Gobierno.

Está al terminarse un sólido puente de mampostería en el sitio denominado Uzhcurrumi.

Llegadas que fueron las piezas y puente para colocarlo sobre el río Puyango, el ingeniero señor Pedro Pinto Guzmán se encargó de la colocación y armada de dicho puente.

Se han erigido tres puentes en la provincia de Pichincha, en la parroquia de Pomasqui: el de "Santa Teresa", "La Marqueza" y "Alcantarilla", reparándose muchos otros, entre ellos el de Pomasqui.

Se halla al terminarse la casa de Gobierno de la provincia del Tungurahua. En su construcción se ha invertido hasta la fecha la cantidad de \$ 130.000. Queda por terminarse apenas una pequeña parte.

Se ha construído en la misma ciudad un cuartel.

A principios del presente mes el Gobierno compró un solar al Concejo de Machala para edificar en él una casa para Gobernación y dependencias administrativas. Los trabajos comenzarán en breve.

El 31 de Octubre de 1922, se contrató con los señores Benicio Mejía y Valenzuela Iller, la construcción del Palacio de Gobierno en Guayaquil y el que debe ser inaugurado a fines de este mes.

Actualmente se estudian las propuestas para la ejecución del Muelle Aduana de Guayaquil, a fin de dar al Ejecutivo la opinión acerca de la propuesta que debe preferirse.

El 3 de Mayo de 1922, se compró al doctor José María Ayora la casa que hoy ocupa el Ministerio de Hacienda, en la suma de \$. 135.000, habiéndose gastado hasta la fecha \$ 73.957,60 en las reparaciones hechas a dicha casa para adaptarla convenientemente. Se ha adquirido también una casa para la Gobernación y el Registro Civil.

En la Casa de Correos y Telégrafos de Quito, que será uno de los más suntuosos edificios de la capital, se ha invertido hasta el mes de Junio último la suma de \$ 233.932,30, habiéndose iniciado su construcción en el año de 1922.

Durante esta misma administración se ha adquirido 16 Faros automáticos "Aga" y tres de luz fija para nuestras desamparadas costas, que han sido antes el terror de los navegantes; se ha reconstruido la Escuela Militar de Quito y se compró el solar; asimismo háse reconstruido la Escuela de Artes y Oficios y establecido talleres a la moderna, comprando máquinas para mecánica y carpintería, material escolar, Gabinete de Física y Laboratorio de Química, ect.; se ha fundado la Academia de Guerra y se ha dado impulso al Conservatorio y a la Escuela de Bellas Artes. Las Escuelas Normales y la Instrucción Pública han progresado enormemente, gracias a la contratación de Profesores extranjeros que nos han traído la savia de la enseñanza pedagógica. Se ha construido la Cárcel de Esmeraldas y se ha colocado infinidad de puentes en la región oriental. El crucero Cotopaxi y otros buques de la Armada, han sido reparados completamente; la Escuela de Aviación funciona

con varios aparatos y cuenta con talleres de reparación y construcción. Se han creado nuevas líneas telegráficas, se han reparado las antiguas y se han adquirido nuevos aparatos automáticos para el Telégrafo. El diez del presente acaba de inaugurarse en Machala el servicio de Inalámbrico. En Esmeraldas y Puná se ha establecido también el telégrafo inalámbrico. Se ha construído muchos puentes en los Ferrocarriles de Quito a Esmeraldas y de Sibambe a Cuenca. Se ha incrementado poderosamente el servicio de Agua Potable en Quito. Y, por fin, en cuadro aparte, publicamos las cifras gastadas en Obras Públicas en los años de 1920 a 1923, por las que se verá que el doctor Tamayo ha empleado gran parte de las rentas públicas en obras de positivo beneficio nacional.

El Ejército ha sido atendido en esta Administración civil, como no lo ha sido en Administraciones militares. La Misión Militar Italiana está trasplantando una instrucción vigorosa, que ha hallado campo fecundo en el espíritu militar del soldado ecuatoriano. Hoy, en virtud de los afanes del señor Presidente de la República, el Ejército viste con decencia, dispone de buenos equipos y acaba de distribuirse un instrumental nuevo para las Bandas de Música, pedido a Italia.

Las liquidaciones por varios créditos que se han inscrito en la Sección de Crédito Público, del 1º de Setiembre de 1920 a la fecha ascienden a..... \$ 441.799,15

Se ha pagado por concepto de liquidaciones inscritas, del 1º de Setiembre de 1920 al 30 de Junio de 1924..... 388.833,37

Se ha pagado por Bonos de la Deuda Interior Inscrita, del 1º de Setiembre de 1920 a la fecha..... 154.000,00

Se ha pagado por intereses de los de id en la misma época	389.142,99
Se ha pagado por la Deuda exter- na, del 1º de Setiembre de 1920 a la fecha.	2'723.491,79

Las relaciones del Ecuador con los demás países del Mundo civilizado, han mejorado notablemente, debido al empeño del doctor Tamayo en orden a la creación de Legaciones y al envío a ellas de ciudadanos preparados al efecto, que han sabido obtener el mayor provecho posible, haciendo una profícua campaña de propaganda nacional. El Protocolo Ponce-Castro Oyanguren, es un paso avanzado en el terreno de la diplomacia y una prueba elocuentísima de nuestros deseos de Amistad y Paz. Comparando las felicitaciones que ha recibido el Gobierno por la firma del susodicho Protocolo y las impugnaciones hechas, no cabe siquiera dudar de la aceptación con que éste ha sido recibido en el país y allende nuestras fronteras, como que éste es el fruto del patriotismo, de la inteligencia y de la honradez del Gobierno.



Gastos efectuados en Obras Públicas en los años de 1920 a 1923

CUENTAS	1920	1921	1922	1923	Totales
Camino de San Miguel de Sucumbíos.....	\$ 3.996,30	\$ 3.996,30
Saneamiento y Canalización de Quito.....	70.030,43	89.999,99	88.979,93	90.068,03	339.678,38
Camino de Quito a Sto. Dmgo. de los Colorados..	20.134,37	25.740,68	30.947,41	7.183,19	84.005,65
Casa de Gobierno en Ambato.....	9.999,96	10.000,00	10.000,00	10.000,00	39.999,96
Reconstr. del Colegio Pedro Carbo de Guaranda.	2.000,00	2.000,00
Carretera de Cuenca a Biblián.....	7.854,60	7.854,60
Camino de Paute a Méndez.....	4.987,56	2.916,62	4.999,92	4.166,00	17.070,10
Reparación del camino Norte y Sur de Loja.....	4.400,00	1.666,64	6.066,64
Puente sobre el río Puyango.....	292,00	35.000,00	35.292,00
Camino de Pasaje a Paccha.....	6.000,00	6.000,00
Reconstrucción de la Cárcel en Zaruma.....	7.000,00	2.500,00	9.500,00
Saneamiento de Guayaquil.....	81.991,52	411.448,74	584.819,85	672.020,30	1.757.280,41
Embelllecimiento de Guayaquil.....	23.333,31	23.333,31
Reconstr. del Colegio 24 de Mayo de Portoviejo..	9.996,85	10.000,00	2.563,20	5.000,00	27.560,05
Construcción del Hospital en Esmeraldas.....	47.888,61	6.000,00	2.500,00	6.000,00	62.388,61
Canalización y Deseccación de Ibarra.....	416,66	416,66
Reparación Casa de Gobierno de Cuenca.....	2.000,00	2.000,00
Parque Municipal de Rocafuerte.....	1.500,00	1.500,00
Obras Públicas locales.....	82.384,83	146.770,77	145.046,46	374.202,06
Reconstrucción de la Cárcel de Esmeraldas.....	4.997,45	9.887,86	14.885,31
Reparación de la carretera Sur.....	2.209,35	600,00	2.809,35
Total.....	\$ 300.505,51	641.990,86	883.371,18	991.971,84	\$ 2.817.839,39

- 52 -

Naturalmente, en este pequeño folleto—en el cual no hay sino frases de reparación y justicia—no pueden figurar todas las obras acometidas por la actual Administración, una vez que este trabajo, por su misma naturaleza, sólo ha logrado hacer anotaciones en forma por demás sucinta; pues el objeto principal de sus autores no ha consistido precisamente en apuntar los beneficios que nos deja el doctor Tamayo, sino, más bien, en exponer a la Nación los motivos que han obstaculizado el desarrollo más franco del progreso nacional. Y, sin embargo, bien sea a grandes rasgos, quedan en relieve las actividades del señor Presidente de la República, que no lograrán empañarlas acaso ni el egoísmo ni la mala fé.

Las odiosidades políticas háñse fermentado en esta ocasión como pocas veces, y ello se debe ante todo, a la intensa labor de moralización y honradez en que emprendió el doctor Tamayo a raíz de su exaltación al Poder. La quiebra de la decencia ha sido tal entre nosotros, que ha brotado, por así decirlo, una oposición intransigente y ciega como consecuencia del remedio que se ha aplicado a esa crisis política y social. De ahí que ¿cosa rara! los amigos del doctor Tamayo que contribuyeron al triunfo de su candidatura y que lucharon por la prensa a favor suyo, se han vuelto sus enemigos con los mismos nombres o pseudónimos, no por razones patrióticas, sino porque sus pretensiones sufrieron rudo rechazo al chocar con un carácter enérgico y honrado. Ridículo, en verdad, en quienes han procedido de tal guisa; pero, afortunadamente, no todos esos amigos de la víspera siguieron por tan extraviado lecho y quizá, también, de entre aquellos se puedan anotar honrosas excepciones.

Si la gratitud es atributo de la nobleza, la consecuencia es la nodriza inseparable de la dignidad; y entre esta virtud y aquella, preferible la consecuencia, ya que ella no deriva del favor sino de la amistad. Mas no han entendido así

ciertos antiguos amigos del doctor Tamayo; y allá ellos.

El doctor Tamayo desciende del Poder después de haberse sacrificado cuatro años en aras de la Patria, trabajando fervorosamente por ver de levantarla al elevado rango que se merece; desciende con la conciencia tranquila, el ánimo sereno y esculpida la frente con su honradez inmaculada; desciende a la vida privada donde le espera el amor de los suyos, en medio de la tristeza de sus hijos que arrancan crepitantes lágrimas por la ausencia eterna de la que fue el Ángel de su Hogar!

La Historia, la suprema reparadora, que haga justicia al señor doctor don **José Luis Tamayo**, esto es, al Hidalgo moderno que morirá con la visión de su Dulceina del Toboso ¡la República del Ecuador!

Quito, Agosto de 1924.

Ecuadorianos.



